

D S P A
DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 151

XII LEGISLATURA

23 de mayo de 2023

Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés

Sesión número 9, celebrada el martes, 23 de mayo de 2023

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-001557. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la situación económica del Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-23/APC-000473. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-001057. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-23/APC-001964. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre Andalucía como nodo innovador en materia de Defensa, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000774. Pregunta oral relativa a la Facultad de Medicina en la Universidad de Huelva, formulada por Dña. Blanca Armario González, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-000890. Pregunta oral relativa al convenio colectivo de Andalucía Emprende, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000934. Pregunta oral relativa al centro de acelerador de partículas en Alcúzar (Granada), formulada por Dña. Blanca Armario González, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-000969. Pregunta oral relativa al fomento de inversión en Andalucía, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001104. Pregunta oral relativa a la desadscripción de los centros universitarios a la Universidad de Sevilla, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-001105. Pregunta oral relativa a la compra pública de innovación, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-001156. Pregunta oral relativa al posible protocolo para desadscripciones en la implantación de universidades privadas en el sistema universitario andaluz, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001158. Pregunta oral relativa al quinto tramo del complemento de productividad para la mejora y calidad de los servicios (CPMCS) del PAS, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001184. Pregunta oral relativa a las nuevas compañías en el Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Aurelio Fernández García, D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001185. Pregunta oral relativa a los precios públicos universitarios, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Aurelio Fernández García, D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001186. Pregunta oral relativa a los fondos para eficiencia energética universitaria, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Aurelio Fernández García, D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cinco minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

COMPARECENCIAS

12-22/APC-001557, 12-23/APC-000473 y 12-23/APC-001057. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21 (pág. 7).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-001964. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre Andalucía como nodo innovador en materia de Defensa (pág. 22).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POC-000774. Pregunta oral relativa a la Facultad de Medicina en la Universidad de Huelva (pág. 32).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000890. Pregunta oral relativa al convenio colectivo de Andalucía Emprende (pág. 34).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000934. Pregunta oral relativa al centro de acelerador de partículas en Escúzar (Granada) (pág. 37).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-000969. Pregunta oral relativa al fomento de inversión en Andalucía (pág. 39).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-001104. Pregunta oral relativa a la desadscripción de los centros universitarios a la Universidad de Sevilla (pág. 41).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-001105. Pregunta oral relativa a la compra pública de innovación (pág. 44).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-001156. Pregunta oral relativa al posible protocolo para desadscripciones en la implantación de universidades privadas en el sistema universitario andaluz (pág. 46).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-001158. Pregunta oral relativa al quinto tramo del complemento de productividad para la mejora y calidad de los servicios (CPMCS) del PAS (pág. 49).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-001184. Pregunta oral relativa a las nuevas compañías en el Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja (pág. 52).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-001185. Pregunta oral relativa a los precios públicos universitarios (pág. 55).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POC-001186. Pregunta oral relativa a los fondos para eficiencia energética universitaria (pág. 57).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veintidós minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

12-22/APC-001557, 12-23/APC-000473 y 12-23/APC-001057. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21**El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Bueno, señorías, damos comienzo a la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación.

Le damos la bienvenida al señor consejero y empezamos por el primer punto del orden del día. Debate agrupado de las siguientes iniciativas: Solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la situación económica del Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías.

Buenas tardes, comparezco en primer lugar, a petición de los grupos parlamentarios Vox, Socialista y Popular, para informar acerca de la situación del Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Rabanales 21.

Como saben, señorías, dicho parque se constituyó el 4 de junio de 2001 con la finalidad de promover, explotar y gestionar los terrenos en los que se encuentra ubicado este parque. Un parque cuya superficie fue cedida con la participación correspondiente por parte de la Universidad de Córdoba.

Promover y apoyar la creación de empresas priorizando la instalación de aquellas empresas con objetivos científicos y tecnológicos; la prestación de servicios de carácter tecnológico e industrial de gestión económica y cultural y servir de centro empresarial para acoger proyectos emprendedores que tengan su origen en la actividad investigadora de la Universidad de Córdoba, facilitando el proceso de creación empresarial.

Desde entonces y hasta la llegada de Juanma Moreno al Gobierno de la Junta de Andalucía, el parque ha venido experimentando problemas financieros que lo han llevado a situaciones cuando menos complicadas.

El Gobierno andaluz, a través de la agencia Idea, tomó en el año 2020 la decisión responsable y estratégica de instar a los accionistas a declarar el concurso de acreedores ante una deuda de 17 millones de euros, precisamente, frente a esta entidad, en su mayoría.

Tras meses de trabajo de la mano del Juzgado de lo Mercantil y del administrador concursal, la junta de acreedores aprobó un convenio que fue autorizado por el juez y que salvó al parque de su liquidación al aplazar en el tiempo la mayor parte de la deuda.

Con fecha 21 de marzo de 2022 se dictó sentencia por la que se aprobó la propuesta de convenio presentada y cesaron los efectos de la declaración de concurso de acreedores declarado de forma voluntaria por la sociedad y para salvaguarda de las personas que constituían su Consejo de Administración en el año 2020.

Un acuerdo que, además, sentó las bases para trabajar hacia el futuro con criterios de sostenibilidad financiera, gobernanza y dinamización de un espacio con vocación de contribuir al desarrollo socioeconómico de Córdoba.

¿En qué situación se encuentra hoy Rabanales 21? El Parque Científico Tecnológico de Córdoba gestiona actualmente dos edificios para alojamiento de empresas y superficies de suelo para establecimiento empresarial.

El total de las parcelas titularidad del parque suponen 248.000 metros cuadrados de suelo, del que en estos momentos se encuentra enajenado..., se encuentran ya vendidos 144.000 metros cuadrados. La comunidad de negocio del parque está formada por 82 empresas y 459 trabajadores. Sus dos centros de alojamiento empresarial —los edificios Centauro y Aldebarán— se encuentran a día en torno al 95% de ocupación.

Según datos de 2022, los últimos disponibles, las empresas ubicadas en el parque facturaron 58 millones de euros, un 30% más que en el año anterior, y la inversión de I+D de estas empresas se situó en los 2,4 millones de euros.

En los últimos cuatro años, a pesar de la crisis de la covid, el parque ha logrado cerrar once nuevas operaciones de venta por casi cinco millones de euros, que alcanzan prácticamente los 50.000 metros cuadrados de suelo, el 20% del suelo disponible.

Y, además, por primera vez, un directivo de la Junta de Andalucía, nuestro director general, Liberado Carrasco, se ha incorporado a su Consejo de Administración en representación de esta consejería. Se trata de un nombramiento que refuerza el compromiso del Gobierno andaluz con este enclave, pieza fundamental dentro de la Red de Parques Científicos y Tecnológicos de Andalucía.

Señorías, desde el parque se apoya y se presta servicio a la comunidad de empresas innovadoras y agentes científicos y tecnológicos de la ciudad. Se aporta un valor añadido que permite un aumento de competitividad de las empresas instaladas. Se aumenta la tasa de supervivencia y se genera riqueza y empleo de calidad.

Es el principal polo de innovación de la provincia y mantiene estrechas relaciones con la Universidad de Córdoba, centros de investigación de referencia como el IMIBIC e IAS-CSIC, y con instituciones ligadas al ámbito empresarial y de la innovación y el conocimiento, entre los que destaca la Asociación de Jóvenes Empresarios, la Cámara de Comercio, CECO, CETEMET, APTE, entre otras.

En cuanto a la situación financiera del parque, quiero resaltar que la sociedad, cuando entró en concurso, no podía atender la deuda por préstamos participativos, pero, sin embargo, se encontraba al corriente del pago con el resto de acreedores.

Por otro lado, la sociedad goza de unos fondos propios positivos que refuerzan su equilibrio patrimonial y cuenta con importantes activos que le otorgan una garantía adicional. Nos consta que hasta la fecha el calendario de pago previsto se está cumpliendo estrictamente y no hay previsión de falta de liquidez en la empresa a corto y medio plazo. En este momento el parque está realizando un importante esfuerzo de venta para afrontar la deuda existente y de cara al futuro es preciso abordar una serie de retos estratégicos y objetivos globales, de manera que se desplieguen al completo las sinergias que se producen en estos entornos, la atracción de talento y la generación de oportunidades de negocio para

las empresas, favoreciendo la implantación de nuevos operadores, posibilitando el despliegue de proyectos estratégicos.

El parque está promoviendo activamente, en colaboración y de la mano de las instituciones y las empresas, el desarrollo de encuentros profesionales en el ámbito de la tecnología, la agroindustria o la biotecnología, siendo los más destacados el desarrollo *firmware* con el Aula de Transformación Digital de la Universidad de Córdoba; abordando innovaciones tecnológicas en la gestión del agua —un área especialmente relevante en estos momentos—; en el ámbito de las tecnologías disruptivas y promoviendo soluciones tecnológicas del sector agroindustrial de la mano de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y Montes, de la Universidad de Córdoba, y CajaSur.

Recientemente hemos conocido la instalación en el parque de la incubadora Córdoba Biotech, del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba, de la Universidad de Córdoba y del IMIBIC, que a lo largo de este año desplegará su actividad y, sin duda, constituirá un revulsivo para la atracción, creación y lanzamiento de nuevas empresas biotecnológicas.

Durante el último año se ha adquirido suelo en el parque: empresas como en INCO Integral, Estampaciones Casado, Fertinyect y Corporación Onesta. Ésta última, en concreto, instalará un nuevo centro de I+D aplicado a la madera y se encuentra dentro del..., estamos trabajando con ella para que se incorpore a la unidad de aceleradores de proyectos estratégicos de la Junta de Andalucía.

Pero, sin duda, la llegada a Córdoba de la base logística del Ejército de Tierra supondrá un auténtico revulsivo para este parque científico-tecnológico, abriendo un abanico de posibilidades que contribuirá no solo a su crecimiento, sino al desarrollo de toda la provincia y de la comunidad autónoma. La base logística tendrá un efecto directo sobre la reactivación de Rabanales 21, constituyendo un enclave ideal para que empresas tractoras y auxiliares del sector de la defensa se instalen al margen de proyectos de otra naturaleza.

De hecho, y como tendré ocasión de detallar en la próxima comparecencia, la empresa Escribano Mechanical and Engineering ha decidido abrir una sede en Córdoba, donde estamos trabajando para que se instale en Rabanales. Y finalmente, como también saben, y en el ámbito de nuestras competencias, estamos diseñando un modelo de gobernanza para la red de parques científicos y tecnológicos de Andalucía que será clave para que Rabanales 21 mejore su posicionamiento como destino óptimo de inversiones, genere empleo, dinamice sectores prioritarios y aumente la competitividad de la economía cordobesa. Y también tengo que decirles que junto a Escribano, y con motivo de la base logística, también hay una empresa que se instaló recientemente, abriendo una oficina técnica, que es la empresa Ghenova, cuya sede central está, como saben, aquí en Sevilla.

Nada más. Muchísimas gracias, señorías.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias consejero.

Pues comenzamos la ronda de los portavoces.

Por el Grupo Por Andalucía, la portavoz tiene la palabra, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero.

La verdad es que hace poco estuvimos hablando sobre este mismo parque. Usted no estuvo presente, porque era una iniciativa que planteó el Grupo Socialista, si no me equivoco. Y lo que se pudo exponer en ese debate que mantuvimos los grupos parlamentarios sobre la mesa era, que teníamos, digamos, la impresión de que el compromiso de la Junta de Andalucía con este parque tecnológico no había sido igual de firme, igual de claro que el que se había tenido con otros. Usted mismo ha contado, bueno, pues la situación un poco azarosa de este parque, de Rabanales 21, como hemos pasado dos situaciones de concursos de acreedores, afortunadamente esta segunda ya solventada, pero, claro, la deuda de más de 16 millones de euros, creo que usted ha dicho 17, sigue ahí.

Es verdad que el parque sigue adelante, sobre todo por la ayuda de la Universidad de Córdoba y también..., a ver si lo digo bien, el Instituto..., un momento, siempre me equivoco, sí, el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba, que también ha aportado. Sin embargo, a nuestro grupo nos parece que hace falta un compromiso más serio por parte de la Junta de Andalucía para que, bueno, todas esas cifras que nos han dado, que es verdad que, bueno, se pueden ver en positivo, pero nos quedamos también con la deuda de más de 16 millones de euros, y con toda la superficie del parque que todavía está sin ocupar, y la cantidad de empresas que todavía podrían llegar.

Le pongo, si quiere, algunos ejemplos de lo que le estoy diciendo. En el caso, por ejemplo, de Granada, del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada. Nosotros, además, estamos encantados con que haya aportaciones de la Junta de Andalucía. Hemos vivido tres aportaciones muy importantes, una en 2017, en la que la Junta hizo una aportación de más de ocho millones de euros, y esa inyección económica se hizo con la representación mayoritaria en la Fundación Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, algo que además sabe que a nosotros nos parece bien. En 2019 se autorizó una subvención de más de cuatro millones de euros, porque había una parte de la deuda vencida y que había que saldar con el Gobierno central, y además se diseñó un plan de ajuste. Y luego, ya en 2021, ya la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, pues concedió a la Universidad de Granada una subvención excepcional, dos millones y medio de euros, también para financiar la totalidad del coste de adquisición del edificio BioRegión. Seguro que lo sabe y no se lo voy a contar. También ha habido ayuda al Parque Científico-Tecnológico de la Cartuja, el Málaga TechPark, que está sufriendo, además, un proceso de inversión importante, además tiene una contribución increíble al producto interior bruto de la comunidad, el parque de la Cartuja, como le decía...

En definitiva, señor consejero, los datos de Rabanales no son buenos. Nos parece que la historia de este parque, desde que se crea, ha sido demasiado azarosa, porque dos concursos de acreedores nos parecen demasiado, si quiere. Y lo que nos gustaría es saber qué actividad por parte de la Junta se va a llevar a cabo para intentar solventar, ayudar de alguna manera a superar esa deuda, a saldar esa deuda de 17 millones de euros y convertirlo en ese gran motor de toda la industria y la innovación de la economía cordobesa.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, el señor Ruiz Sánchez.

Ah, perdón, perdón, Vox.

Perdón, nuestro presidente, se me olvida.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Voy a ser breve, porque la verdad es que, efectivamente, hemos hablado de esto hace relativamente poco, y no sé cuántas novedades puede haber en tan poco tiempo. Y yo también, como ha puesto de manifiesto la portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, pues lo que tocaría es hacer alguna que otra pregunta, pero vamos, básicamente basadas en las afirmaciones que se hicieron en la anterior comisión.

Se decía que, efectivamente, no podemos olvidar la configuración societaria del parque, es decir, que al hilo de la anterior PNL del Partido Socialista que quería que se cambiaran los porcentajes, evidentemente, esto no estaba en manos de la Junta de Andalucía, sino que sería una cuestión que debería negociarse con los diferentes propietarios. Lo que nos interesa es saber cuáles son las aportaciones que desde la consejería se están haciendo para incentivar la participación de empresas en dicho parque, y cuántos proyectos con calado internacional están teniendo como sede el parque de Rabanales.

Nos ha explicado que hay 74 empresas, nos da los datos de la ocupación. En principio, parece que está siguiendo una evolución favorable, pero nos gustaría saber si se tienen perspectivas por parte de la consejería y de las otras administraciones, de las conversaciones que se tengan en el seno de la propia sociedad, de llegar a esa ocupación del cien por cien del parque, y la imbricación que puede tener en la actividad laboral y en los datos de desempleo de la propia ciudad de Córdoba.

También se nos ha hecho referencia a esas 11 nuevas operaciones. Bueno, no sé si ha actualizado la cifra, pero son casi cinco millones de euros, se decía, con 144.000 metros cuadrados ocupados, de los 248.000 metros con los que cuenta el parque. Efectivamente, hablamos de un avance, pero otra pregunta para la consejería desgranaríamos, en este caso. El desarrollo de empresas que promuevan realmente la actividad de I+D+i, nanotecnología, ciberseguridad, en fin, actividades que pueden tener muchísimo peso, y que además pues también pueden ser muy importantes de cara a esa base logística que se va a instalar en Córdoba.

También nos gustaría saber si se está trabajando de alguna manera, se está activando desde la Junta de Andalucía, aunque no sería esto una materia de su consejería, pero de algún modo buscar o propiciar la suscripción de convenios con las empresas en materia de formación profesional. Podría ser también algo muy interesante.

Y para terminar, bueno, creemos que el futuro a medio y largo plazo de una corporación como Rabanales 21 debería de ser, al menos en una evolución satisfactoria, por lo menos desde la perspectiva de mi grupo, que la participación de las administraciones se fuera reduciendo hasta una participación

que podríamos llamar simbólica, y que efectivamente también estuviera muy relacionada, sobre todo, con esa promoción económica de la propia Córdoba y de la Junta de Andalucía también, obviamente, en tanto en cuanto que fuera la Junta quien estuviera presente en esa composición social. Pero, como decimos, ¿hay también algún cronograma en ese sentido por parte de la Junta? ¿Comparte la Junta de Andalucía esa visión de que al final es el sector privado el que tiene que tirar de este proyecto? Esas son las cuestiones que nos gustaría que el señor consejero nos contestara en el turno de réplica.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández, y disculpe.

A continuación, sí que le damos la palabra al portavoz del Partido Socialista, el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenas tardes, muchas gracias.

Rabanales 21, tal y como ha señalado el consejero, se constituyó el 4 de junio de 2001, apoyado por diferentes administraciones públicas, la UCO, el Ayuntamiento de Córdoba, la Junta y también varios socios privados. Se ideó, como ha dicho él, como un polo de innovación agroalimentaria, pero también había áreas como tecnología de la información, comunicación, biotecnología o ingeniería.

Bueno, pese a la ilusión inicial y a las expectativas, Rabanales 21 hoy es probablemente el parque tecnológico con peor situación financiera de todos los radicados en Andalucía. De hecho, el parque, como bien sabemos todos, ya ha sido rescatado en dos ocasiones en sendos concursos de acreedores. Los problemas no son nuevos y ya en el informe de fiscalización de los parques tecnológicos andaluces de 2010 a 2012 revelaba que Rabanales 21 era el último parque en grado de ocupación y edificabilidad. En dicho informe ya se indicaba que en Rabanales 21 —y leo parte de ese informe— la ratio de gastos financieros en relación con las ventas presenta valores anormalmente elevados, lo que viene a confirmar las previsibles consecuencias negativas que una desfavorable evolución de la demanda tendría sobre la viabilidad y capacidad financiera futura.

Han pasado ya diez años de este informe descorazonador y Rabanales 21 sigue sumido en una crisis importante. En una entrevista al *Diario de Córdoba*, el señor consejero respondió —y cito—: «Que yo sepa, la situación de Rabanales 21 ahora mismo es buena. Me consta que tanto el presidente como el equipo de Rabanales 21 están trabajando y consiguiendo inversiones, y lo que hay que planificar es un proceso a medio plazo». Bueno, yo creo que sus palabras responden más bien a un deseo que a una realidad, y no lo digo por el trabajo de la dirección y de la gerencia, que lo están haciendo bien, sino de la deuda. La situación del parque no es buena, la deuda supera —y esto está contrastado— 17 millones de deuda global —14 con la Junta, con distintos organismos—, pese a los esfuerzos de su presidencia y de su gerencia y también a la venta de algunas parcelas.

Lo dije en la anterior comisión: Rabanales 21, señor Villamandos, es la historia de un fracaso colectivo, el fracaso de unas instituciones de todos los colores que no han sabido dar el impulso necesario a un parque que estaba llamado a ser uno de los núcleos importantes de desarrollo económico en Córdoba, como lo ha sido, por ejemplo, el Málaga TechPark o Cartuja en sus respectivas ciudades.

La frustración que dicho fracaso ha provocado en las instituciones y en la política cordobesas es inversamente proporcional al entusiasmo que ha generado la llegada de la base logística del Ejército, gracias a un curioso, pero necesario mecanismo de compensación anímico. Lo hemos podido comprobar en su —brevísimo, por cierto— discurso, cuando ya ha ligado el futuro de Rabanales 21 a la base logística. Esto es muy típico del Gobierno de Juanma Moreno, en vez de poner dinero y su responsabilidad, ya ha ligado a usted el futuro exitoso y, bueno, la responsabilidad poco más o menos que a nuestro noble Ejército.

Decía Oscar Wilde que, cuando los dioses nos quieren castigar, escuchan nuestras plegarias. Pues a usted, señor Villamandos, al menos en el asunto de Rabanales 21 lo han escuchado. En una entrevista, poco antes de ser nombrado consejero, cuando todavía era rector de la UCO, al comentario del periodista: «Al final salvaron por la campana al Parque Tecnológico de Rabanales 21», usted respondió —y cito—: «No es la primera vez. Lo que hay que hacer es planificar mejor para no volver a esta situación. Creo que la capitalización de la deuda por la Junta total o parcial sería una clave importante. El aumento de acciones por la Junta, que lo tome como un parque público desde su posición mayoritaria». Fin de la cita del diario.

Pienso, como usted, que la capitalización de la deuda, pero sobre todo que la Junta tome el mando de Rabanales, ahora que el Gobierno andaluz está diseñando un modelo de gobernanza para la red de parques tecnológicos, son dos opciones que habría que contemplar habida cuenta, habida cuenta del fracaso de las medidas anteriores.

No obstante, en diciembre —y en otra entrevista— ya pudimos notar un cambio en su discurso sobre Rabanales 21. Si unos meses antes defendía la condonación de la deuda y la toma de control del parque por parte de la Junta, ahora exponía —y cito de nuevo sus palabras—: «Hasta que Trade no quede constituida, es muy difícil hacer nada. Condonar deuda no se puede, lo que se podría hacer es una capitalización de la deuda, pero en el actual estado de liquidación no es posible porque supondría incrementar su activo. Hay cuestiones legales que imposibilitan hacer nada hasta que Trade esté constituida». Yo no sé ya si Trade..., creo que sí, que está constituida Trade.

Esperemos, señor consejero, y por el bien de Córdoba y de Rabanales 21, y también quizás de la base logística, de no echarle la responsabilidad, como he dicho, a nuestro noble Ejército, que estas últimas declaraciones y decisiones solo sean una suerte de *lapsus mentis*, es decir, un resbalón temporal de la mente. Que no empañe ese hermoso prólogo que le dedicaba una periodista cuando escribió que «el señor Villamandos vive a caballo entre Córdoba y Sevilla, con el propósito, según él, de llevar a cabo todo lo que reivindicaba como rector».

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Pues, a continuación, tiene la palabra el diputado de Partido Popular, señor Castilla.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, por centrar un poco la historia y la trayectoria económica de Rabanales 21.

En el año 2019, el nuevo Gobierno de Juanma Moreno se encontró, al principio de su legislatura, con un proyecto que se puso en marcha en el año 2001 y que arrancó en el año 2012, en plena crisis financiera global, en el que se estaba produciendo una ralentización de las ventas de terreno y, sin embargo, no se pudo prever una adecuada planificación económica del mismo que paliara las contingencias que se estaban produciendo. Desde esta crisis económica, Rabanales ha tenido problemas financieros y de planificación. Concretamente, la sociedad gestora del mismo había sufrido ya dos situaciones de pre-concurso de acreedores, y quiero resaltar lo de «preconcurso de acreedores» porque aquí se está hablando de concursos de acreedores y no es cierto. Ahora hablaré del concurso que llega posteriormente. Uno de estos preconcursos es el año 2014 y otro en el año 2017, que se superan gracias a una ampliación de capital de 2,9 millones de euros, que incorporaba un plan de viabilidad que desde su inicio fracasó, porque no se pudieron prever medidas que solventaran definitivamente la atención de la deuda, principalmente los préstamos participativos que había.

Ante la falta de acuerdo sobre las alternativas que la sociedad planteaba para solventar la..., y negociar la devolución de la deuda, el concurso de acreedores al final se tenía que plantear como una solución final. Estas gestiones fueron lideradas por los gobiernos del Partido Socialista, que llevaban al proyecto a una situación propia de «o se extinguía o se liquidaba», esa era la posición en la que se encontró el Gobierno del Partido Popular en 2019 con el parque de Rabanales. Y fue este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, a través de la nueva Agencia Idea, quien fue capaz de tomar una decisión responsable y estratégica, instando al resto de los accionistas a declarar, entonces sí, el concurso de acreedores ante una deuda vencida por el préstamo participativo que tenía la Junta de Andalucía de cinco millones de euros.

Tras meses de trabajo del Juzgado de lo Mercantil y del administrador concursal, la Junta de Acreedores aprobó el convenio, que a continuación fue autorizado por el juzgado, instrumentando el ámbito de cada Administración y entidad acreditada como acreedora. Este convenio no solo ha salvado al parque de su liquidación, que era a la que estaba abocada con los gobiernos del Partido Socialista, sino que sentó las bases para trabajar hacia el futuro con criterios de sostenibilidad financiera, gobernanza y dinamización de un espacio que tiene que contribuir, como estamos hablando, y que todos coincidimos notablemente, al desarrollo socioeconómico de Córdoba y de la provincia de Córdoba.

Una vez más, repito, fue el Gobierno de Juanma Moreno quien desbloqueó un proyecto estratégico para Andalucía, proponiendo soluciones responsables y asumiendo el aplazamiento de más del 75% de la deuda heredada, fruto de una gestión que no anclaba los proyectos que contaban con financiación pública con criterios de sostenibilidad económica. La participación pública tras la última ampliación del capital ha aumentado a un 50,28%, pues, como se ha mencionado con anterioridad, además de la Junta de Andalucía, figuran como accionistas el Ayuntamiento de Córdoba, la Diputación —aunque en un porcentaje muy pequeño— y la Universidad de Córdoba.

Es cierto, como ya hemos manifestado y han puesto de manifiesto los portavoces que me han antecedido, hace justamente un mes, o poco más de un mes —concretamente, el día 18 de abril—, trajimos

a esta comisión, a propuesta del Partido Socialista, una proposición no de ley para la ampliación o..., perdón, para la compra de participación por parte de la Junta de Andalucía..., perdón, para la compra de participaciones por parte de la Junta de Andalucía del Parque Rabanales 21. En aquel momento ya explicamos y pusimos de manifiesto que habrá que preguntar a los socios propietarios si están dispuestos a vender y cuáles son las condiciones de venta que quieren hacer porque, al final, estamos en lo mismo que he venido manifestando en esta comparecencia —bueno, en mi exposición—, estamos en las mismas. Es decir, el Partido Socialista va creando el lío y la solución que propone o que proponía con la anterior PNL era continuar con el lío, es decir, liarnos todavía aún más.

Yo creo que al final lo que se está haciendo es lo justo, es lo que se debe hacer. Se asienta la deuda, hay un concurso, es decir, se saben las cantidades que se tienen que pagar porque está aprobado judicialmente; y a partir de ahí lo que se está haciendo es la política que ha comentado el señor consejero. Se están poniendo las bases para trabajar en la expansión del parque, para la venta de terrenos y para el asentamiento de empresas.

¿Y por qué no vamos a hablar de las instalaciones del Ministerio de..., de Tierra en Córdoba? ¿Y por qué no vamos a hablar de esa oportunidad que surge? ¿Por qué no? Habrá que ponerla sobre la mesa. Y yo creo que es una oportunidad de oro, que ha surgido ahora y de la que se tiene que aprovechar el parque Rabanales 21. Por tanto, nuestro apoyo a la consejería en esa línea es total y absoluto. Es decir, cualquier oportunidad para Rabanales 21 tiene que ser aprovechada, porque al final es una oportunidad que Córdoba no debe dejar pasar, en absolutamente todos los aspectos. Y, desde luego, va a potenciar mucho más la actividad de este parque Rabanales 21.

Por tanto, hay que poner los pies en la tierra. Y estas son las circunstancias que han llevado a la situación en la que se encuentra. A partir de ahora tenemos que remar todos hacia adelante y buscar un futuro lógico y que, al final, las inversiones lleguen al parque.

Nada más. Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castilla.

Pues, consejero, tiene segundo turno de palabra por siete minutos aproximadamente.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias.

Pues agradezco las palabras del señor Castilla y las aportaciones, desde luego, también del resto de portavoces, en la línea de que todos trabajemos juntos, desde luego, para que Rabanales 21 tenga la solidez que todos esperamos. Yo creo que estamos todos en ese trabajo, en esa línea. Y, desde luego, la situación ideal es —como ha pasado en el parque de Málaga—, que disminuya la participación de la Junta de Andalucía y que haya una participación por parte del sector y también por otras Administraciones, como son el Ayuntamiento y la Diputación de Málaga.

Pero hasta que llegue ese momento, desde luego, la Junta de Andalucía va a estar apoyando al parque, como lo ha hecho hasta ahora, igual que lo ha hecho también la Universidad de Córdoba, que han sido las dos instituciones que han soportado el parque durante todo este tiempo. Y tengo que decirlo, con anterioridad, todas esas ampliaciones de capital recaían más en la Universidad de Córdoba que en la propia Junta de Andalucía. Cuando eran ampliaciones de capital —estoy hablando de los últimos Gobiernos socialistas—, donde era la propia Universidad de Córdoba la que tenía que hacer frente, en muchos casos, a esas ampliaciones de capital ante la situación que se generaba.

Desde luego, lo que yo no comparto, y creo que se le hace poco bien al parque, es que digamos que Rabanales 21 se encuentra en una crisis importante. Creo que es generar dudas sobre su viabilidad, es generar dudas sobre su capacidad de generar recursos, y no es así. Además de que genera un mensaje negativo hacia inversores, creo que es que además no es así. Ya hemos comentado las inversiones que se están realizando por distintas empresas en los últimos años. Quiero destacar —antes lo que he comentado—, Onesta, un grupo empresarial de la madera de Córdoba, el cual va a tener allí una de sus instalaciones más punteras en el ámbito de la I+D+i, con una inversión enorme, y que vaya a ser ayudado en toda la gestión por parte de la Junta. Ghenova, que antes lo he nombrado, y también Escribano. La llegada de Escribano al Parque de Científico-Tecnológico Rabanales 21 supone de partida más de dos millones de euros de compra de parcela, eso de partida. Pero es que además tiene un efecto tractor de empresas auxiliares enorme, porque estas empresas, evidentemente, lo que traen añadido son todas esas empresas que hacen los distintos componentes que ellos necesitan. Además de otras empresas con las que ya se está hablando también, que tienen intención de instalarse allí.

Y es una oportunidad la base logística. El ejército no hace nada, el ejército pone la base, lo demás somos nosotros los que tenemos que ser capaces de aprovechar esa oportunidad de vender el parque, de ser —como dice nuestro presidente— los principales comerciales de Andalucía y de traer negocio, en este caso, al parque. Y como así hemos hecho, tanto con Escribano, o con Ghenova y con otras empresas con las que ya estamos en conversación.

Y junto a eso, pues todo el desarrollo de la incubadora biotecnológica, que esperemos que tenga un buen resultado.

Al igual que hay una necesidad en el parque —el presidente nos lo ha comentado en varias ocasiones—, la necesidad de un nuevo edificio de empresas. Estamos trabajando también con empresas que pudieran financiar ese edificio de empresas y, como saben, bueno, en esa colaboración público-privada que esperemos que podamos llevar a término en breve.

Y desde luego coincido, la formación profesional es un elemento clave que hay que impulsar en el ámbito, además, de todo lo que sea, todo lo que tiene que ver ahora mismo con todo lo que es mecanización, automoción, electrónica, electricidad, todo..., la óptica, todo lo que está alrededor de esa gran base logística, no solamente formación profesional, también por formación para el empleo. Y ahí la Consejería de Empleo está trabajando para determinar aquellos perfiles que se necesitan.

Y, bueno, la situación de por qué hay un trato diferente al PTS, al Cartuja o al parque de Málaga, respecto al parque de Córdoba, es porque los distintos Gobiernos socialistas, cuando se crea este parque... —no sé el motivo—, pero la verdad es que tiene un accionariado completamente diferente. En lugar de

participar directamente la consejería, o en vez de participar directamente la Junta de Andalucía, como Gobierno, lo que participa es Idea, a diferencia de los otros parques. Solamente hay otro parque que tiene una situación parecida, que es Aerópolis. Y eso hace que la propia Junta de Andalucía, el Gobierno de la Junta de Andalucía, no pueda hacer aportaciones directas, como sí se han hecho en el resto de los parques. Y eso ha dificultado enormemente el que este parque pueda salir adelante, o, más que salir adelante, pueda recibir financiación adecuada, como lo han hecho los otros. Nosotros estamos intentando ver la forma, de qué forma se le puede inyectar, desde la consejería, algún tipo de liquidez para el caso de que lo necesitara. Pero estamos viéndolo por si fuera necesario en algún momento. Que creemos que si sigue la tendencia de ventas como está, y que va al alza, si no creamos una imagen negativa del parque —que ahí insisto en que lo hagamos todo en positivo—, pues, desde luego, yo creo que no haría en ningún caso falta.

En cuanto a lo que yo señalaba, señor Ruiz, sobre capitalización y lo que luego he dicho de Trade, yo no he dicho que..., he dicho que hasta que no se haga Trade no se puede hacer nada. Y es que es verdad, no se puede hacer nada. Pero es que esto es legal. Yo entiendo que a lo mejor se desconoce, pero es que administrativamente Idea sigue existiendo, Idea se queda con una serie de activos que no pasan a Trade; se tiene que hacer una... —ah, diré el nombre—. Bueno, tiene que desaparecer Idea como tal y ver qué pasa con los activos. Y ahí se está estudiando por la Consejería de Hacienda cuál es el movimiento que se tiene que hacer con esos activos que ahora mismo quedan en Idea. Pero es una de las posibilidades, evidentemente. Lo que pasa es que va bien. Si las cosas van bien, más vale no tocarlas.

Y estamos en el diseño de la gobernanza, estamos en ello. Es que eso no se hace un día para otro. Tenemos que conseguir llegar a ese diseño de la gobernanza, que nos va a permitir ser mucho más eficaces, mucho más eficientes, reducir costes —que eso es importante—, con los cuatro parques que se han nombrado, los tres donde tiene participación directa la consejería y en el otro donde tiene Idea.

E, insisto en lo que antes he dicho, es la primera vez que un Gobierno de la Junta de Andalucía pone a un miembro del Gobierno..., la primera vez que lo pone dentro del Consejo de Administración de Rabanales 21. Yo creo que ese es el mejor síntoma y el mejor signo de compromiso por parte del Gobierno. Porque, evidentemente, esta persona, junto con el presidente, van a ser los que lleven todo esto adelante.

Y no sé si he hablado..., mi discurso era corto o era largo, lo que sí sé es que no por hablar más se dice más. Y, en cualquier caso, también quiero recordarle, señor Ruiz, que el compromiso del Partido Socialista, del Partido de Pedro Sánchez y del Gobierno de Pedro Sánchez, con el Parque Rabanales 21, es tal que ha habido dos ministras que iban a visitarlo, se han organizado las visitas en esta última semana, y les han dado plantón a los empresarios, que se han quedado esperándolos. Entonces, por favor, seamos positivos, trabajemos en positivo, no lancemos mensajes catastrofistas. Y yo creo que entre todos, pues, haremos que el parque, por sí mismo, sin mucha ayuda, por sí mismo, salga adelante.

Muchísimas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

A continuación, un segundo turno para los grupos proponentes.

Comenzamos con Vox. Entiendo, ¿señor Hernández? No.

[Intervención no registrada.]

No es proponente, ella. Vale. Salvo que decidáis que intervenga.

Entonces, si Vox declina su turno, el señor Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Bueno, antes de comenzar, sí que estoy de acuerdo con usted en que no debemos lanzar un mensaje negativo sobre Rabanales 21. Mire, yo he estado tentado de escribir en diario Córdoba, estos meses pasados, por la situación, porque todo el mundo hablaba de la base logística —que es un futuro todavía— y poco se habla de Rabanales 21. Y he declinado ir a prensa, exactamente, para no dar esa imagen negativa. Ni siquiera he pasado esta PNL ni este debate a pleno. Pero creo que en una comisión técnica, aquí, sí que es el lugar donde podemos decirnos las verdades.

Mire, señor Villamandos, un miembro del Partido Popular, no hace mucho, me pidió que no realizáramos una oposición tan contundente con usted que, al fin y al cabo, usted era un gran fichaje de Juan Manuel Moreno.

Mire, ni el Grupo Socialista, ni Juan Espadas, ni yo mismo lo ponemos en duda, no cuestionamos ni sus éxitos ni prestigio conseguidos. Ha sido un buen rector de la UCO y un buen presidente de la CRUE. Nosotros, como grupo de la oposición, lo único que hacemos es articular el relato, el relato de oposición porque es nuestro deber constitucional. Aquí los que verdaderamente lo ponen a usted frente al espejo son los miembros del Grupo del Partido Popular, no se engañe.

Le voy a dar algunos ejemplos. Uno, mire, antes de hacerle comparecer sobre Rabanales 21, el Partido Socialista presentó una proposición no de ley para sondear la postura del Partido Popular.

¿Sabe lo que pedíamos en esa proposición no de ley? Exactamente lo mismo que pidió usted en prensa el 8 de mayo de 2022, es decir, hace un año. Lo mismo. Y el PP, apoyado por Vox, la tumbó de forma tajante. El señor Castilla ni siquiera se avino a negociar alguna enmienda. Una postura que no se entiende cuando han soltado millones de euros para rescatar otros parques tecnológicos como el PTS de Granada. Ese de que «salga por sí mismo». Yo en el PTS no lo he visto, de Granada. ¿Quién lo pone a usted frente al espejo, señor Villamandos? ¿Los marxistas del PSOE, como les gusta a ustedes llamarnos últimamente o su amigo Juan Manuel Moreno?

Dos, universidades privadas. ¿Quién lo pone usted frente al espejo? Cuando usted era rector, votó en contra de Utamed y la CEU Fernando III. Y ahora, en la última comisión, afirmó con vehemencia que con respecto a las universidades privadas —y cito—: «Yo no pienso frenar absolutamente nada».

¿Quién lo pone usted frente al espejo, señor Villamandos, los socialistas andaluces o el Gobierno de Juan Manuel Moreno?

Tres, medio ambiente. Cuando era rector defendía la importancia de la ciencia en la defensa del medio ambiente y biodiversidad en iniciativas como Ecocampus, La Noche Europea de los Investigadores y el programa Trébol. Ahora, señor Villamandos, Juanma Moreno y su equipo de Gobierno ignoran su criterio académico en este tema y se pasan por el forro los informes científicos y universitarios sobre Doñana.

No contentos con eso —es que es que le ponen a usted en un membrete—, le inducen a usted a realizar declaraciones en prensa sobre medio ambiente de corte claramente populista. Con respeto se lo digo, impropio de un rector y de un hombre de ciencia. Sí, señor consejero, el 21 de abril, preguntado ante la televisión por los periodistas sobre el asunto de Doñana... Yo comprendo que no pueda ir contra su Gobierno, pero, vamos, utilizar el argumentario de «hay que pedirle a Pedro Sánchez que deje de pasearse en el Falcon, de contaminar el medio ambiente en el Falcon», creo que es pasarse de la raya para un hombre de ciencia.

¿Quién lo pone a usted frente al espejo?

Le dije en mi primera comisión que los socialistas somos sus rivales políticos, pero el enemigo —yo espero que se dé algún día cuenta—, el enemigo lo tiene usted en el Partido Popular.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tiene el turno de palabra el portavoz del Partido Popular, el señor Castilla.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señora presidenta.

De la réplica del señor Ruiz observamos que Rabanales 21 le importa... iba a hacer una rima con algo parecido, pero le importa bien poco al Partido Socialista. Porque, al final, estamos en el discurso de todas las comisiones. Esto es como el Día de la Marmota: «Qué bueno es usted, señor consejero, pero tenga usted cuidado con quién se junta. Pero aprovecho y le doy, señor consejero, a usted con temas que no tienen absolutamente nada que ver con el tema que estamos viendo hoy de esta comparecencia concreta de Rabanales 21».

Pero nosotros insistimos, nosotros creemos en Rabanales 21 desde el Partido Popular y nosotros hemos sido los que hemos sacado a flote Rabanales 21, porque era el caos, era el caos, era el caos al que el Partido Socialista, como otras cosas más, durante los años de su Gobierno, pues lo dejó sumido en el caos. A diferencia, como bien ha dicho usted, señor consejero, de otros parques en Andalucía, en los que, por lo que fuera, pues se trató de otra manera, pero es el propio Partido Socialista el que lo había condenado al caos, a la crisis económica y a la situación en la que se encontraba.

Si no llega a ser por el Gobierno de Juanma Moreno, en el año 2019, y porque se empieza a encauzar el tema, probablemente, no sabíamos lo que hubiera pasado con Rabanales 21.

Por tanto, nuestra apuesta —y repito— sigue siendo la de continuar trabajando en esta vía.

Porque, vuelvo a repetir, al PSOE poco parece importarle este asunto cuando, al final, pues lo que va a es lo de siempre, el mismo discurso de siempre, confrontar con el señor consejero y la búsqueda en hemerotecas de frases o comentarios sacados de contexto. Si existen, que lo dudamos también en algunos de ellos. Pero, bueno, está claro que el portavoz del Partido Socialista es un fan suyo, señor consejero, porque más seguimiento que le hace no puede tener.

Lo dicho, nosotros confiamos en la política que desde su consejería y del Gobierno del presidente Juanma Moreno se viene realizando para sacar adelante Rabanales 21. Creemos que se está trabajando muy seriamente en este tema y creemos que con propuestas como la que se planteó, esa intención de sondeo que se hizo hace un mes, que se planteó hace un mes, pues no, desde luego, no son las más apropiadas. Sería volver al lío que tenían montado en los gobiernos socialistas.

Por tanto, nuestro apoyo a su consejería, nuestro apoyo a su trabajo y nuestro apoyo, como siempre, a que Rabanales 21 tenga un buen futuro y que ese futuro se vea reflejado en la economía y en la sociedad cordobesa, porque es la apuesta de su consejería y la apuesta del Gobierno de Juanma Moreno.

Nada más, señor consejero.

Presidenta, gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castilla.

Pues, consejero, para terminar.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor Castilla, por sus aportaciones, por sus valoraciones.

Y, desde luego, señor Sánchez, lo que le puedo decir es que el PTS recibió inyecciones millonarias porque el Gobierno de la Junta de Andalucía le prometió una financiación para la construcción de edificios que no se llegaba, que no se hicieron, se dieron papeles sin estar visados por Hacienda. Y eso fue generando una deuda y una situación que todos conocemos, bastante dramática, a la cual solamente se pudo dar solución mediante esas inyecciones de dinero.

Recuerdo ese edificio, que la Universidad de Granada tenía un papel firmado y que, cuando llegó el interventor, se hizo el edificio; cuando llegó el interventor e intentaron cobrar, le dijeron que no servía para nada, porque no había sido pasado por Consejo de Gobierno. Y como esa historia en los gobiernos socialistas conocemos todos.

Desde luego, la base logística del Ejército de Tierra no es un futurible, es una realidad. Ya están saliendo las licitaciones, está ahí. Entonces, si queremos negar la realidad y enfrentarnos continuamente a la realidad, pues, evidentemente, tenemos un problema. Creo que es una gran oportunidad, todos lo creemos.

Y, mire, yo no quería sacarlo, me lo traía por si acaso, pero si hablamos de Rabanales 21 hay que ver esta auditoría de funcionamiento que se hizo en el año 2015. Si quieren se la paso, creo que se la pue-

do pasar, pediré permiso, en cualquier caso. Y se ven todos los problemas de gestión que tuvo Rabanales 21 como consecuencia de los gobiernos socialistas desde su inicio, desde su inicio.

Mire, le pongo solamente esta imagen, a ver lo que ve verde y lo que ve en rojo y lo que ve en naranja. Este es el problema de Rabanales 21. Un mal diseño, desde el principio, una buena idea con un mal diseño y una ejecución pésima.

Entonces, este tipo de cosas, por favor, de verdad, no se enfrenten más con la realidad. La situación es la que es. Vamos a trabajar todos juntos. Y, de verdad, yo si quiere luego le dedico una fotografía, estaría encantado de hacerlo, de verdad.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/APC-001964. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre Andalucía como nodo innovador en materia de Defensa

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos al siguiente punto del orden del día: comparecencia, a petición del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre Andalucía como nodo innovador en materia de Defensa.

Tiene la palabra el consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señora presidente.

Bueno, y comparezco a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre Andalucía como nodo innovador en materia de Defensa, aprovechando nuestra fortaleza y las oportunidades que se abren ahora gracias al Fondo Europeo de Defensa 2021-2027.

Señorías, entre las competencias de esta consejería está el impulso y el fomento de la innovación en Andalucía, que permita mejorar nuestras capacidades de las empresas andaluzas, contribuyendo al incremento de su competitividad y de su capacidad de crecimiento. Con especial atención a aquellos sectores tractores de la actividad productiva andaluza, entre los que se encuentra, por supuesto, el de la Defensa.

Se trata de un sector pujante que cuenta en España, y especialmente en Andalucía, con una industria innovadora, pionera y puntera en el mundo y representa, sin duda, un segmento clave de la economía, ya que promueve el progreso y genera una atracción empresarial directa o indirecta, entre otros sectores, e impulsando, al mismo tiempo, un empleo cualificado y la cohesión territorial.

El sector aeroespacial, de seguridad y de la defensa es una industria clave en Andalucía, ya que sostiene alrededor de 22.000 empleos y mueve en torno a 3.400 millones de euros, aproximadamente un 30% del total nacional.

Hay que tener en cuenta que este sector en el ámbito de la innovación invierte 800 millones al año. Por ello, desde el Gobierno de Andalucía apostamos claramente por el sector, ya que nuestra región tiene un potencial único que debemos seguir explorando, para sacar el mejor provecho. Y me refiero a que Andalucía es la región de España en la que este sector se desarrolla plenamente a tres niveles. Prácticamente es la única comunidad autónoma junto con Madrid donde esto es así: se desarrolla a nivel experimental, a nivel empresarial y a nivel militar.

Y es un sector que, de forma transversal, desde Huelva hasta Almería, dispone de centros experimentales, empresas, y agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, que, junto con diferentes unidades militares, hacen que la innovación y la industria de la defensa sean un eje vertebrador.

Precisamente, desde la consejería estamos ultimando el que será el primer mapa que cuente Andalucía para identificar todos los actores implicados en el ámbito de la defensa y la seguridad, con el fin de fomentar la innovación y mejorar las capacidades y la competitividad del sector empresarial andaluz.

Un mapa que presentamos la semana pasada en la Feria Internacional de la Defensa y la Seguridad, celebrada en Madrid, y sobre la que más adelante les daré detalles interesantes en favor de nuestra comunidad autónoma.

En lo que respecta al mapa, desde la Consejería hemos identificado 219 actores en materia de defensa en nuestro territorio, en un primer avance de la radiografía del sector que se encuentra en la fase final de elaboración.

En una primera aproximación de este mapa, del nodo andaluz de innovación y tecnología en defensa, se han detectado ya, ubicadas principalmente en Sevilla, en Málaga y Cádiz, además de un amplio número de compañías andaluzas vinculadas a esta actividad, de las que dependen a su vez numerosas pequeñas y medianas empresas auxiliares, además de *startups*.

Como todos saben, Navantia en Cádiz, Airbus, Santa Bárbara Sistemas o ITURRI en Sevilla o MADES en Málaga, son algunos de los ejemplos de estas grandes empresas, pero a las cuales deberíamos añadir muchas más, como antes les comentaba —creo que lo he hecho—, 50 empresas han estado en esta feria.

Además, en este mapa, que será una herramienta viva en la que se irán actualizando los futuros actores, están registrados ya 119 grupos de investigación identificados por las propias universidades, que vienen desarrollando su actividad sobre innovaciones evolutivas con aplicación fundamental en el sector terrestre, aéreo, naval y espacial. Además de ocho clústeres, cuatro centros de investigación y experimentación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, varios centros de la Fundación FADA-CATEC, o la propia Corporación Tecnológica de Andalucía, así como siete grandes iniciativas relacionadas con el sector de la defensa y la seguridad.

Entre estas resaltan la futura base logística del Ejército de Tierra, el proyecto Manpredic, la Brigada 35 en Almería, el Centro de Experimentación de Vehículos Aeroespaciales y de Investigaciones Atmosféricas en El Arenosillo, la Agencia Española del Espacio, el Centro de Vuelos Experimentales de Vehículos no Tripulados de Villacarrillo o el centro de ciberseguridad de Google en Málaga.

Quisiera aprovechar la oportunidad que me brinda esta comparecencia para resaltar la importancia de la base logística del Ejército de Tierra, que permitirá a nuestra tierra situarse a la vanguardia tecnológica, logística e innovadora de España y de Europa en materia de defensa.

Tendrá una incidencia decisiva en la competitividad y capacidad del crecimiento industrial y la seguridad, y supondrá un revulsivo para el desarrollo económico y la reactivación industrial y la generación de empleo cualificado de nuestra comunidad autónoma.

Supondrá, además, el gran salto tecnológico del Ejército de Tierra en ámbitos como el mantenimiento y la logística, donde probará muchas de las innovaciones ya desarrolladas en tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial o el internet de las cosas.

Su contribución será especialmente relevante en cuatro grandes áreas: el mantenimiento predictivo, la logística 4.0, gemelo digital, fabricación aditiva con metal, y que incluso se está probando de forma real en la Marina de los Estados Unidos con tecnología andaluza.

Con todo esto, tenemos la aspiración de convertir Andalucía en un nodo especializado en el sector de la defensa, con el objetivo de aprovechar las oportunidades que se abren gracias al fondo europeo dirigido a apoyar la investigación y la innovación en materia de seguridad, mediante la cual se potenciarán nuevos proyectos e inversiones.

Para ello, qué mejor escenario para dar a conocer nuestra fortaleza que Feindef. Se trata de la primera vez que la Junta de Andalucía ha participado con un stand institucional que ha dado soporte a los miembros del Sistema Andaluz del Conocimiento.

Con este espacio hemos dado la visibilidad de las actividades científicas y técnicas de I+D+i de Andalucía en el sector de la industria en general y de la seguridad en particular. Una participación que ha estado también relacionada con la celebración de diferentes encuentros en los que se han potenciado las sinergias entre nuestros agentes del conocimiento, nuestros centros experimentales y tecnológicos y las propias empresas.

El expositor institucional —que nos consta que ha sido el stand de la Junta que tras Fitur ha recibido mayor número de visitas— ha contado con una zona de exposición de una treintena de prototipos tecnológicos de distintas entidades pertenecientes al Sistema Andaluz del Conocimiento.

Señorías, precisamente en Feindef hemos conocido la noticia del alcance para Andalucía de la que todos debemos alegrarnos y que ya hemos comentado: la llegada de la empresa Escribano a Córdoba, a Andalucía, que ha decidido abrir su departamento de ingeniería y también de fabricación de distintos elementos.

Una entidad que, además, es accionista de Indra y de TESS, dos empresas líderes del sector y que, sin duda, también repercutirá para el bien de nuestra tierra.

Su presencia en el territorio supondrá un activo incuestionable para la dinamización y la competitividad de la industria de la defensa y de la seguridad que opere en la comunidad.

Esta compañía, creada en 1987, tiene la sede en Alcalá de Henares y está especializada en mecanización de alta precisión para los sectores aeroespacial y de la defensa. Tiene una alta actividad internacional, especialmente en Estados Unidos, Emiratos, Europa y Sudamérica.

Esta operatividad plena de la geografía andaluza contribuirá, sin duda, a la expansión del segmento, favorecerá su diversificación y aportará valor añadido.

Y como ya tuve ocasión de informarles en la comparecencia en pleno, desde la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, hemos establecido una estrategia política de I+D+i con un triple objetivo: dar certidumbre y estabilidad al sistema andaluz, mejorar la inversión y el posicionamiento de Andalucía en materia de I+D y atraer inversión.

Y para ello la consejería contempla cuantiosas partidas que rondan los 783 millones de euros en actuaciones encuadradas dentro de la EIDIA 2021-2027 y de la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad Andalucía S4.

Y por supuesto en esta estrategia y en estas inversiones el sector de la defensa tiene una importancia vital en convocatoria de proyectos de investigación, en el apoyo a los centros y a la compra pública de innovación.

Muchísimas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Para los turnos de debate tienen tres minutos los grupos no proponentes, siete minutos el grupo proponente y comenzará su turno el grupo Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias.

Gracias, señor consejero.

Usted viene a informarnos sobre, bueno, está puesta en marcha de un nodo innovador en materia de defensa. Creo que ha llegado a hablar de movilizar hasta 8.000 millones de euros, ¿no? Más o menos, aproximadamente, ¿no?, 2.650 aproximadamente para apoyar la investigación, el resto de innovación. Y entiendo que estos son fondos asignados al Fondo Europeo de Defensa 2021-2027, si yo no le he entendido mal.

Entiendo perfectamente la importancia que tiene el sector en Andalucía, aquí hay empresas que llevan ya, digamos que tienen mucha importancia y que contribuyen de manera muy interesante al PIB. Con lo cual, las preguntas que le voy a hacer espero que las entienda tal y como son y sin ningún tipo de..., digamos que no hay tipo de ingenuidad detrás, ¿vale?

Pero le pregunto. Yo cuando estaba leyendo todo esto, preparando la comparecencia y las informaciones a las que he podido acceder, le pregunto: ¿cuál es la necesidad real de invertir precisamente en esto? Es decir, de poner a los centros de investigación andaluces a investigar sobre estas materias, y ¿qué es lo que justifica que lo establezcamos como una prioridad, más allá de que existe dinero de fondos europeos y que nosotros tenemos empresas? Pero, y no pues que tengamos otras prioridades como, por ejemplo, investigar sobre la emergencia climática o sobre nuevos desarrollos para combatir la escasez de agua, por ejemplo.

No sé si tienen alguna previsión sobre el retorno que se espera de esa inversión, cómo van a repercutir esos beneficios privados de la inversión pública, que es cuantiosa, aunque provenga de la Unión Europea.

No sé si existe algún tipo de control o se ha hecho algún tipo de balance sobre dónde pueden acabar los bienes y servicios producidos en ese ámbito de la defensa. Está claro que luego hay utilidades civiles y lo sabemos. Pero, bueno, no sé si tienen algún tipo de planteamiento hecho.

¿El objetivo es que todo acabe en el modelo global o...? En definitiva, nuestra preocupación: ¿estamos poniendo recursos públicos y actividad de la Agencia Andaluza del Conocimiento en desarrollo de bienes y servicios en materia de defensa que luego van a ser comercializados sin ningún tipo de control público, digamos, ningún tipo de criterio en el mercado global?

Esas serían un poco las cuestiones que me han surgido y que en tres minutos puedo contarle.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señora Gómez.

A continuación, tiene su turno el Grupo Vox. El señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, me estoy reponiendo de mi sorpresa por esas extrañas conversaciones del bipartidismo respecto de si se hace oposición o no se hace oposición y si se le presiona o no le presiona a usted, señor consejero. En fin, son cosas que no dejan de sorprendernos a los que llevamos muy poco tiempo en esto.

Pero bueno, en relación con esto que nos trae hoy aquí, este nodo en materia de defensa, evidentemente, nosotros no vamos a negar que el punto, digamos, neurálgico que sería la base logística del Ejército en Córdoba, pues que efectivamente puede ser un antes y un después respecto de muchas cuestiones. Lo que pasa es que aquí sí nos gustaría hacer dos matizaciones:

Estamos de acuerdo con una de las cosas que ha dicho usted en la anterior intervención, en la anterior comparecencia. El Ejército pone la base, el resto lo tenemos que poner los demás. Y, evidentemente, si Córdoba y Andalucía no están listos, pues otros vendrán que ocuparán ese hueco, si al final efectivamente la base logística es lo que se pretende que sea.

Más allá de eso, vamos a ver, contemplamos también —como no puede ser de otra manera— positivamente el que empresas importantes, como nos ha estado usted explicando y como salió estos días en las noticias, pues que vayan a trasladarse a Córdoba. Lo que pasa es que también tenemos que ser conscientes de las cuantías y de los costes económicos que supone la industria de la defensa. Cuando se hablaba antes de esos 8.000 millones, que si no entiendo mal son para toda la Unión Europea, porque es un presupuesto, un fondo europeo, claro, esto lo ponemos en comparación con el coste, por ejemplo, de un F-18, como el que se accidentó el otro día en Zaragoza, claro y dices: bueno es que un F-18 vale de 40 a 60 millones de euros. Un tanque Leopard, 10 millones de euros. Lo que vale ya una fragata o el coste final que pueda tener el famoso S-81 que se está desarrollando por Navantia, pues también serían cifras elevadísimas. Al final, aunque pueda parecer una inversión importante, lo cierto y verdad es que en esta materia todos los costes y todos los precios se disparan.

Siempre será bueno que, efectivamente, se unan a la base logística otros proyectos que usted nos ha desgornado. Sabemos, efectivamente, que aquí en Andalucía..., pues, Navantia. Tenemos también Airbus, aquí en Sevilla. Tenemos también Santa Bárbara. Y hay diferentes proyectos del INTA, como el de El Arenosillo, el proyecto CEUS también, allí en Huelva. Pero bueno, al final, esto también va a tener mucho de la habilidad que se tenga por parte de las administraciones públicas para que los inversores privados y las empresas privadas, que son realmente quienes pueden asumir los elevadísimos costes de I+D+i en materia de defensa, pues acaben por sentar sus reales en esta región. Y eso, efectivamente, es en lo que hay que trabajar y, desde luego, bueno, pues ahí tendrán también la colaboración de mi grupo parlamentario.

Gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz Sánchez.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Tengo que decir que me sorprendió cuando el portavoz del PP pidió en Mesa hacer comparecer al consejero para explicar una visita a una Feria de Defensa, algo que probablemente sea fruto de un grupo político, con muchos diputados y diputadas, y de la maquinaria de propaganda del señor Juan Manuel Moreno.

Porque de propaganda va el asunto, señor consejero. A usted le está dando mucho juego en prensa el término anglosajón clúster. Lo ha utilizado usted en su visita a distintas provincias, por ejemplo, el clúster de Andalucía de Aerospace, el clúster de Logística, el clúster de Frío Industrial. En diciembre añadió otro concepto, el de nodo, en una visita a Villacarrillo, y ahora asocia este término a la industria militar y a su innovación.

Por cierto, tenga cuidado que don Antonio Sanz, que es muy dado a fagocitar ideas y elementos de otras consejerías y funciones, ya fue a Algeciras el otro día y habló del nodo de emprendimiento digital. Cuidado que le quita usted la idea. Aun así, tengo que reconocer que esta vez a la propaganda le suman ustedes la promoción, y esto le confiere mayor dignidad al asunto. Si se quiere ampliar el tejido industrial se necesita atraer nuevas empresas a Andalucía, y, para ello, la promoción es clave.

La consejería ha diseñado un mapa de empresas que trabajan para Defensa y ha elaborado un catálogo de grupos de investigación cuya labor está directa o indirectamente relacionada con la industria militar. Con estos mimbres se han ido a vender el producto, o sea, la idea, a una Feria de Defensa. Nada que objetar a la iniciativa que nos parece muy necesaria. Ya lo anunció la ministra de Defensa en el acto solemne de la última Pascua Militar. La aprobación de la brújula estratégica de la Unión Europea fija la necesidad de incrementar y optimizar las inversiones en defensa. Y a ello, como ha señalado usted, hay que sumar el Fondo Europeo de Defensa 2021-2027, que cuenta con un presupuesto global próximo a los 8.000 millones de euros.

La coordinación entre universidad y empresa será esencial para captar dichos fondos, así como la promoción para atraer nuevas empresas. Hay mucho que hacer todavía. Es cierto, y usted lo pone en valor, como tiene que hacerlo un consejero, que somos la segunda comunidad en venta de defensa. Pero la comunidad de Madrid concentra el 60% de dichas ventas. Nosotros, a no ser que haya cogido yo mal la estadística, son un 18,7% y somos la segunda. Es decir, hay mucho terreno que ganar. En este asunto nos jugamos mucho y tenemos que remar todo y todos en sintonía, y, de luego, tendrá el apoyo de nuestro grupo.

La consejería está empezando con acciones de promoción y con la firma de algún que otro convenio con el Ministerio de Defensa para cofinanciar inversiones. Yo le animo, señor Villamandos, a seguir en esta dirección, que es la dirección que todos tenemos que seguir también. La dirección que ha tomado el Gobierno central desde hace unos años.

El tiempo pone a cada uno en el lugar que se merece, tal y como se ha hecho con Felipe González, reconocido ahora ampliamente como un gran estadista y, en su tiempo, vilipendiado por las derechas españolas. Lo mismo sucederá con nuestro presidente. Llegará el día en que aquí, en nuestra tierra, veamos a Pedro Sánchez como un gobernante que potenció, sí, sí, que potenció la industria militar y su investigación en Andalucía, con proyectos tan estratégicos como la base logística de Córdoba, el CTDE en Jaén o el proyecto CEUS en Huelva. Para entonces, señores del Gobierno, para entonces, señor Villamandos, para cuando llegue dicho reconocimiento, usted y la mayoría de los diputados y diputadas de Vox pues ya no estarán en política y la inquina que ahora destilan sus ataques populistas a la figura de Pedro Sánchez será ya materia de recuerdo y fondo de hemeroteca.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor Ruiz.

A continuación, tiene la palabra el grupo proponente, el Grupo Popular, la señora Fuentes Pérez.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Consejero, buenas tardes.

En el campo de la innovación y de la industria de la defensa está experimentando en Andalucía de una manera más que evidente un importante desarrollo aquí en nuestra tierra. Y, por supuesto, los últimos años más, desde que está el Gobierno del Partido Popular en las riendas del Gobierno. El Gobierno de Juanma Moreno, a través de su consejería, de la Consejería de Universidad e Investigación e Innovación, se ha marcado como objetivo convertir a Andalucía en ese primer nodo innovador en materia de defensa a nivel español. Ese es el objetivo marcado por nuestro Gobierno.

Consideramos desde nuestro grupo que la inversión en innovación y tecnologías de nuevos mercados en el ámbito de la defensa es una oportunidad única para Andalucía, de la que no podemos descolgarnos. Para el sistema andaluz del conocimiento, por supuesto, pero también para las pequeñas y medianas empresas instaladas en nuestra tierra.

Nuestra región cuenta con una industria de defensa pujante y puntera, de la que aquí hemos hablado, que está desarrollando productos que, señora Gómez, efectivamente, luego se pueden traspasar o trasponer a que son aplicables a la vida cotidiana y que producen un fuerte impacto en nuestra economía y en otros sectores directamente relacionados con el sector de la defensa.

Para fortalecer esa conexión y ese intercambio de conocimientos, entre el conocimiento especializado de la defensa y el tejido productivo andaluz, hemos conocido esta tarde, en su comparecencia, que se están desarrollando iniciativas como, por ejemplo, ese primer mapa, con la localización de los principales activos instalados en la región. Es importante saber dónde están y cómo están. Y felicitamos esa iniciativa. Ese mapa se presentó en esta feria de la que se ha hablado por primera vez.

Andalucía cuenta con centros experimentales repartidos por toda nuestra geografía. Cuenta con empresas, como digo, potentes en el sector de la defensa; cuenta con universidades donde se está investigando y agentes del sistema andaluz, que están trabajando en la innovación y en la industria de la defensa y están creando un eje vertebrador de nuestra comunidad en torno a esas investigaciones. Y, a la vez, se está cohesionando, que es el fin último de nuestro Gobierno. Los andaluces estamos orgullosos de albergar importantes empresas en nuestra tierra y clústeres en el ámbito de la defensa en provincias como Cádiz, como Sevilla, como Málaga, etcétera.

Quiero aprovechar la oportunidad para felicitarlo, a su consejería y a usted y a su equipo, porque por primera vez que se ha visitado la Feria Internacional de Defensa y Seguridad, como un stand institucional. Esta feria ha dado la oportunidad de mostrarse..., ha brindado la oportunidad de mostrar el ecosistema cohesionado de Andalucía y promover la actividad investigadora e innovadora en el sector de

la industria y la seguridad. Ha sido una oportunidad única para que las *startups* andaluzas del sector de la defensa se den a conocer, se establezcan contactos con otras empresas e instituciones del resto de España, de Europa y del mundo.

Señorías, todos juntos, empresas e instituciones, podemos impulsar la innovación y fortalecer la industria de la defensa y de la seguridad. Andalucía está —eso es innegable— avanzando en I+D+i y aspira a liderar la innovación en el futuro. Hoy ya es un motor de la economía andaluza, la I+D+i es un motor, y lo estamos trabajando entre todos.

El Gobierno de nuestra comunidad impulsa la colaboración público-privada como un motor de avance y crecimiento en este ámbito. Se busca aumentar la inversión privada en la I+D+i y se prevé también un aumento significativo de los fondos públicos destinados a esta área. Hoy nos ha hablado de entorno a los setecientos ochenta y cinco millones de euros, dentro de esas dos grandes estrategias que ha mencionado, la Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía 2021-2027 y la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía.

El Gobierno de Juanma Moreno está comprometido con aceptar los retos del futuro. En Andalucía estamos experimentando un crecimiento en creación de empresas y en inversión en tecnología como no se había dado en otras ocasiones, y la apuesta público-privada en investigación posiciona a Andalucía como una de las comunidades autónomas con más recursos destinados a este ámbito. Y el número de técnicos investigadores, afortunadamente, está aumentando en nuestra región en los últimos años. Como parte de ese compromiso del Gobierno de Juanma Moreno, se busca apoyar a las empresas locales, a las empresas andaluzas, en la promoción, en la financiación y en el asesoramiento sobre ayudas públicas, la internalización en el ámbito de la industria de la defensa, y la oportunidad la tenemos con esos fondos europeos de defensa de 2021-2027.

Sabemos que desde su consejería se está trabajando para estimular el acceso al nuevo mercado europeo de la defensa y fortalecer la implementación de iniciativas en investigación colaborativa y el desarrollo de todas las capacidades de este sector. Es imprescindible el apoyo que se les está dando a las empresas de la región para generar oportunidades de intercambio de información, de asesoramiento, entre la cadena de suministro de seguridad y defensa.

Y, para ir terminando, quiero afirmar, y nuestro grupo quiere afirmar que se está creando ya en Andalucía el entorno propicio para avanzar en el campo de la defensa, de la seguridad, y celebramos que Andalucía tenga esa aspiración de convertirse en el referente nacional en la investigación de la defensa. Estamos construyendo un futuro sólido, un futuro sólido, prometedor para Andalucía, y desde aquí queremos agradecer el trabajo de su consejería y de su equipo.

Gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señora Fuentes.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero, por un tiempo de cinco minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien, pues muy rápidamente.

Bueno, los fondos europeos de la defensa, todos los fondos de los que hemos estado hablando de inversión en innovación, son realmente inversiones de carácter privado, junto con los fondos europeos de la defensa. Ahí nosotros lo que tenemos que propiciar, y estamos intentando propiciar, es que esa subcontratación que se tiene que hacer para innovar se haga en Andalucía, con grupos de investigación, o que se generen *startups* y empresas de carácter tecnológico que puedan cubrir las demandas de un sector que está en una evolución muy rápida.

Son tecnologías disruptivas de carácter dual, muchas de ellas se utilizan tanto en el sector civil como en el sector militar. Y le pongo el ejemplo de la generación de agua utilizando la humedad del medio ambiente, que se utiliza tanto en zonas de combate como, desde luego, en zonas cuando hay una catástrofe o en situaciones de sequía, ¿no?, y que ha innovado y fabrica una empresa cordobesa, una empresa cordobesa que ha recibido un premio al emprendimiento y que ha sido premiada también en la Feria de la Defensa por este carácter innovador.

Desde luego, ahí nosotros, en el ámbito de todo este posicionamiento, siendo conscientes de que el Ejército de la Unión Europea, la Unión Europea en sí, está promoviendo un programa que se llama Diana, donde va a haber centros de innovación o regiones de innovación en el ámbito de la defensa, y es donde queremos estar posicionados, aprovechar todas esas capacidades que ya tenemos, plasmarlas e ir todos de la mano.

Es verdad que somos la segunda, ¿no?, y con mucha diferencia, pero claro, hay que tener en cuenta que la sede social de muchas de las empresas no está aquí, que están en Madrid —Navantia, Airbus y otras muchas—. Si pusiéramos el número donde se factura y tal, estoy..., sin duda, creo que estaríamos..., si no la primera, estaríamos muy cerca de la primera. Pero es verdad que eso es una situación que no podemos controlar, pero que eso es lo que nos marca la diferencia. Si se comparan solamente las instalaciones de Airbus en Madrid o las de Andalucía, con las que hay en Andalucía, se puede ver esa diferencia de volumen de trabajo y de personal.

Hombre, ha calificado una visita. Fueron tres días, empezando a las 9:00, terminando a las 18:30, sin parar de andar. De los tres días, yo estuve..., el equipo estuvimos dos, los demás estuvieron personal y algunos miembros directivos. Recibimos 7.000 visitas, el stand que más se visitó. Había otras dos comunidades autónomas que pasaron totalmente desapercibidas —no voy a decir cuáles—. Y nosotros tampoco nos inventamos nombres, lo de clúster ya existía en 2001, cuando ustedes... Vaya, existía desde antes, evidentemente. Cuando ustedes gobernaron pusieron en marcha los clústeres en Andalucía, que, por cierto, había veintitantos y quedan seis..., siete, siete.

Y lo del nodo tengo que decir que sí es verdad que es una invención nuestra, porque estábamos cansados de hablar de *hub*, de *hub*, de *hub*, en inglés, y dijimos «vamos a poner algo en español», y dijimos «vamos a llamarlo nodo, vamos a llamarlo nodo». Y no se preocupe porque los miembros de un equipo de Gobierno que colabora entre sí..., no me preocupa lo que vaya a hacer el consejero Sanz, todo lo contrario, tremendamente honrado de que utilice terminologías que estamos usando nosotros, porque eso es de lo que se trata en un Gobierno, de colaborar entre todos. Yo comprendo que el Gobierno de Sánchez no está acostumbrado a colaborar entre ellos, como bien sabemos, ¿no?

Hombre, CEUS y la BLET son del Gobierno central, pero de gobiernos centrales, de muchos gobiernos centrales atrás. Son proyectos que vienen de muy atrás y que han llegado hasta hoy, no así lo que pasa con CETEDEX. Y, evidentemente, no sabemos si algún día diremos que Sánchez ha sido un gran estadista, lo que sí podemos decir, a día de hoy, es que Zapatero no lo ha sido. No sé si Sánchez seguirá el camino de González o el camino de Zapatero. Ya veremos. Eso es el futuro nos lo dirá.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, consejero.

A continuación, tiene un segundo turno de intervención, que no va a consumir, el grupo proponente.

Muy bien, cerramos este bloque.

12-22/POC-000774. Pregunta oral relativa a la Facultad de Medicina en la Universidad de Huelva

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el segundo bloque, que son las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Comenzamos con la primera pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a la Facultad de Medicina de la Universidad de Huelva.

Tiene la palabra el señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, ante las declaraciones de..., sus declaraciones en el acto de inauguración del presente curso académico de la Universidad de Huelva, bueno, pues, se señaló el compromiso de la consejería ya en ese momento de apoyar a la onubense a conseguir llevar a cabo la creación de una Facultad de Medicina en Huelva. Convenimos todos en que esto es una necesidad estratégica de esta región.

Ahora bien, no hace mucho, el pasado mes de marzo, la rectora de la Universidad de Huelva señalaba que, efectivamente, esperaba contar con la titulación de Medicina en el curso 2024-2025, pero mataba que eso no sería a costa de seguir manteniendo las carencias estructurales, esto es, los problemas de estabilización de plantilla y, de igual modo, manteniendo unas infraestructuras obsoletas, a diferencia de otras universidades públicas, que ni tienen la misma situación, ni la misma justicia financiera, ni el mismo foco e impacto.

Evidentemente, no deja de ser un jarro de agua fría sobre una noticia que se entendía muy positiva.

Con ello, mientras tanto, se está elaborando el Plan de Estudios, pero vemos también que esos primeros matriculados en Medicina comenzarían en La Rábida. Así, la rectora, insistimos, de la Universidad de Huelva señalaba lo siguiente: «Confiamos, además, en que el nuevo modelo de financiación incorpore un plan de infraestructuras, porque hace muchísimos años que las universidades andaluzas no recibimos nada para el mantenimiento y construcción de edificios y todo lo estamos haciendo a pulmón y con mucha dificultad».

Por tanto, hoy venimos a interpellarle, señor consejero, en relación con las actuaciones que pueda tener prevista desde su consejería, en el ámbito de sus competencias, en cuanto a esa apertura de la Facultad de Medicina en la Universidad de Huelva y en cuanto a las reivindicaciones y reclamaciones de la rectora.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias.

Señor Hernández, lo que le puedo decir es que el grado de Medicina comenzará en el curso 2024-2025. Se está elaborando, como bien ha dicho, el Plan de Estudios. Espero que se presente en breve al proceso de evaluación por la Agencia de Calidad y que, si todo va bien, pues no tengamos ningún problema en la implantación.

El nuevo modelo de financiación, tal como lo hemos estado trabajando, como lo venimos trabajando y que nos queda ya nada para —en el mes de junio espero que lo tengamos aprobado— dar respuesta a las necesidades que tiene la Universidad de Huelva. Algo que tuve la semana pasada, tuve reunión con la rectora de la Universidad de Huelva, donde le estuve haciendo comentarios y planteándole la situación y no tenemos ningún tipo de problema para ello.

Y, también la semana pasada, el secretario general de Universidades, pues estuvo también en Huelva con el vicerrector de infraestructuras para ir viendo, pues, todo lo que son las inversiones que hay que hacer en el ámbito de la construcción de un futuro edificio, a través de los distintos mecanismos que se tienen en la Junta de Andalucía.

Y confío en que, desde luego, luego lo que nos preocupa —y no se lo oculto— es que tengamos con los facultativos acreditados, personal médico acreditado para impartir la docencia, un problema que está generalizado en toda España y que tenemos la suerte de que hasta tercero de carrera no deberíamos contar con ello y eso nos permite, nos da un margen de maniobra para empezar a trabajar desde ya para contar con estos facultativos acreditados, además del profesor asociado vinculado.

Y todo esto nos debe dar la seguridad de que, sin duda, comenzamos en el curso 2024-2025. Y, desde luego, que va a ser un centro, vaya, un centro, una titulación que va a contar con todas las garantías para que se imparta en una titulación tan sensible como son las de Ciencias de la Salud, con todos los recursos necesarios.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Hernández, ¿va a utilizar...?

Gracias.

12-23/POC-000890. Pregunta oral relativa al convenio colectivo de Andalucía Emprende

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, a continuación, la siguiente pregunta, propuesta del Grupo Socialista, su portavoz, señor Ruiz, tiene la palabra.

¿Es usted el portavoz? Ah, no. Perdón, señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, cada vez parece usted que tiene la fe del converso, ¿eh? Se lo digo porque, en fin, llegó a este Gobierno con la vitola de independiente y cada día parece más hooligan y más de derechas, incluso más de derechas que Sanz, a veces lo parece. O sea que vayamos a ver ese independentismo. Igual no es la fe del converso, sino que estamos descubriendo ahora su fe verdadera, también es posible.

Pero, bueno, a ver si es usted capaz de contestar a esta pregunta que le voy a formular, en interés de los andaluces y andaluzas, sin necesidad de irse al sanchismo. Yo entiendo que para usted es muy difícil no esconder detrás del sanchismo su falta de gestión, pero a ver si es posible.

El 14 de febrero le preguntamos por la problemática de los trabajadores de Andalucía Emprende, que llevan cinco años sin convenio. Hay un grave problema. Usted lo sabe bien por las diferencias salariales con los antiguos UTEDLT.

Usted nos contestó en aquel día que estaban trabajando en ello, que estaban analizando el potencial de Andalucía Emprende, que tenían previsto, por lo menos, iban a estudiar incrementar la carta de servicios y que, además, estaban estudiando convertir en medio propio a Andalucía Emprende, lo que permitiría, lógicamente, allegar ingresos en base a esa carta de servicios.

¿En qué situación se encuentran ahora mismo estas negociaciones?

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Bueno, yo creo que llevan más de cinco años sin convenio, bastante más sin convenio. De hecho, lo que estamos viendo es analizando el convenio. Lo estuvimos viendo hará un mes, mes y medio, estuvimos viendo el convenio, estamos estudiándolo, viendo la posibilidad...

Saben que el problema del convenio colectivo, ahora mismo, fundamentalmente, hay algún matiz que habría que ajustar, un poco el matiz, y el gran problema es el tema salarial. Entonces, ellos mismos nos propusieron la posibilidad que no sabíamos, porque, claro, no es solamente la diferencia salarial, es otra serie de condiciones además.

Entonces, ellos mismos nos propusieron —y a mí no me parece mala idea y si legalmente se puede— que la parte salarial, a ver cómo la dejamos encajada, dejándola sin determinar del todo, con el objeto de que todo el resto se pudiera llevar a cabo. Y estamos trabajando en ello.

Como digo, tenemos reunión con quien nos lo pide, tuvimos reunión con un sindicato, con Comisiones Obreras, que nos lo pidieron, estuvimos hablando con ellos. Volvemos a tener una reunión el 6 de junio. Y la idea, desde luego, es seguir en esa línea.

Creemos, hemos empezado ya todo el trámite para que sea medio propio, esperamos a que después del verano así lo sea y, de hecho, se va a llevar una propuesta al Consejo de Gobierno en el mes de junio.

Pero, por eso, no renunciamos..., el que sea medio propio es una herramienta que nos va a facilitar a ellos y a nosotros, pero tampoco renunciamos a que haya otras vías para solucionar ese problema salarial.

Es algo que tendremos que seguir negociando y espero que tengamos una hoja de ruta marcada a lo largo de este año, como muy tarde.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Aguilar, tiene un minuto.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Sí, muchas gracias. Muy brevemente.

Sí, como bien sabe, señor consejero, son dos puntos esenciales, creo, y usted lo ha expuesto. Por un lado, la diferencia salarial, que puede haber un compromiso, parecía que podría haber un compromiso ya para el presupuesto del 2024, que no sé cómo estará eso en previsiones, y luego convertirlo en herramienta, dotarse de una herramienta del medio propio que permitiera también, en fin, allegar, como le digo, fondos para Andalucía Emprende.

Me sabe bien que diga que están en ello y que tenemos un horizonte de junio. Me lo reservaré, seguramente le contestaré, le volveré a preguntar, seguramente dentro de unos meses, pero esperemos que así sea. Y que, en fin, se pueda llevar a buen puerto, siempre y cuando esté la voluntad, como usted está expresando en eso.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Aguilar.

Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—La voluntad, desde luego, es total. Es lo que puedo decir. La voluntad es total, estamos trabajando y esperemos ya que pasen las elecciones y nos deje trabajar un poquito mejor, un poquito más constantes.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-000934. Pregunta oral relativa al centro de acelerador de partículas en Escúzar (Granada)

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, es en relación al centro acelerador de partículas de Escúzar. Creo que está mal la redacción de la pregunta, porque aparece Alcuza, Escúzar. Tiene la palabra el señor portavoz, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, con esta intervención rescatamos una información del anterior consejero, del señor Velasco, sobre la importancia que el centro acelerador de partículas de IFMIF-DONES iba a tener en un futuro. Esto se decía en el 2021 y ya estamos en el 2023. El 8 de abril del 2021, bueno, pues se decía que la consejería ampliaba su participación en el consorcio con el Gobierno central y pasaba del 33% al 50%. También se decía que el Gobierno andaluz llegaría a invertir hasta 10 millones de euros destinados a la construcción de las instalaciones antes del año 2023.

Hemos visto, sin embargo, que en los presupuestos de este año 2023 el Gobierno ha asignado una cuantía —nos ha parecido ver— de 500.000 euros al consorcio IFMIF-DONES.

Desde Vox, bueno, pues nos preguntamos por las actuaciones que se están poniendo en marcha desde la Junta de Andalucía para este proyecto. Y decimos esto porque tenemos..., hemos leído que, el pasado mes de febrero, el Gobierno central anunciaba una reunión internacional en la que daba, de alguna manera, en una actuación publicitaria respecto de este centro, que además también decía que se iba a iniciar una nueva tanda de contrataciones de personal, que esto tendría lugar antes del verano —especialmente, perfiles de ingeniería y administrativos—. En fin, todo ello, pues dentro de lo que, es indudable, uno de los grandes proyectos científicos que están en marcha en la actualidad.

Por lo tanto, desde Vox preguntamos qué aportaciones está poniendo en marcha la consejería para impulsar este proyecto y la cuantía de las inversiones que se están realizando.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Muchas gracias, señor Hernández.

Bueno, la cuantía total que se ha invertido hasta ahora en IFMIF-DONES por la Junta de Andalucía ha llegado a los 16,5 millones, superior a esos 10 millones; y esos 500.000 que están en presupuesto es para cerrar esos 16,5 millones, para ese 50% que hemos comentado, y que fundamentalmente iban destinados a la Universidad de Granada, y una partida que va con el nombre de Universidad de Granada para la construcción de lo que hemos llamado IFMIF-DONES UGR, para compra de prototipos, equipamiento, laboratorios, personal...; una parcela que se compró de 4.500 metros cuadrados.

Como bien ha dicho, en el mes de marzo fue la primera reunión del comité principal, del Steering Committee del IFMIF-DONES, como máximo órgano para la gestión del proyecto, donde participan distintos países. Hay que tener en cuenta que hay una inversión..., supone una inversión de 700 millones de euros. Y en esa reunión lo que se trataba es, tanto por parte del Ministerio de Ciencia como por esta consejería, de convencer al resto de los socios de que hicieran aportaciones importantes a esto. Y en aquella reunión también hubo un compromiso por parte de la Junta de Andalucía que por cada euro que pusiera el ministerio, la Junta de Andalucía pondría un euro.

Ahora mismo estamos trabajando en el convenio que tiene que dar cuenta a ese compromiso del 50%. Hay que ajustar las cantidades. Inicialmente, se habló de 93 millones de euros en cuatro años. En cuatro... pilla..., solapa... Sí, son cuatro años. Solapa distintos planes, distintos... —lo diré— programas marco. Y ahora mismo, afinando las cantidades, estamos alrededor de 103, 104 millones de euros, que se tendrán que desembolsar por parte de la Junta de Andalucía —otro tanto por parte del ministerio—, poniendo así de manifiesto que nuestro compromiso, desde luego, es total con esta instalación.

Además, en esta legislatura lo que hemos hecho es, para acelerar todos los procedimientos, todos los trámites de la obra, que es una obra bastante compleja, incorporar al IFMIF-DONES a la unidad aceleradora de proyectos estratégicos de Andalucía y, de esta forma, darle todo el seguimiento que sea necesario para que se cumplan los plazos y los compromisos con la Unión Europea.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Hernández, ¿va a agotar los treinta segundos? No.

Gracias.

12-23/POC-000969. Pregunta oral relativa al fomento de inversión en Andalucía

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, a continuación, la siguiente pregunta del Grupo Vox, en relación al fomento de inversión en Andalucía.

Tiene la palabra, señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, España tiene un grave problema de competitividad y de productividad. Y tiene un grave problema con sus élites, que pactan ciertas políticas ideológicas, mientras que la industria se desangra, el campo se seca y se destruyen empresas y embalses.

Este Gobierno podría invertir... —el Gobierno del señor Sánchez también, por supuesto, pero también el Gobierno de la Junta—, podría invertir, por ejemplo, en la industria de la automoción, ya que el Gobierno de la nación no lo hace, y todo ello en nombre de la sostenibilidad, mientras que vemos cómo Marruecos se va a convertir en la plataforma industrial del automóvil más competitiva del mundo.

Podría invertir en el campo, haciendo cada una de estas obras hidráulicas pendientes y presionando al máximo al Gobierno de la nación, del ínclito señor Sánchez, para que realice las que le corresponden. De ese modo, con sequía o no, pues contaríamos con una serie de recursos que hoy desperdiciamos debido a, entre otros asuntos, el derribo de presas y embalses.

Lo cierto es que estamos lejos de los objetivos de inversión en I+D+i sobre el PIB. Lo hablamos en la última comparecencia: aun habiendo mejorado los datos, la realidad es que los objetivos se antojan muy lejanos. Y, mientras tanto, vemos cómo el eje de las políticas públicas en materia de inversión son siempre promovidas bajo ciertos parámetros medioambientales y digitales que en absoluto guardan relación con la realidad de nuestro territorio. Más bien, gran parte de nuestra inversión debería atender a aquellos criterios de reconversión productiva y formación, con apoyo de las universidades y de los centros de formación profesional, que alcancen criterios de autonomía, que favorezcan nuestra soberanía, y a criterios de arrastre productivo que beneficien a todas y cada una de nuestras industrias. Y apostillo: en línea con ese nodo de investigación en materia de defensa, que tan interesante podría ser.

Y por ello le preguntamos, casi hoy de manera redundante, qué actuaciones está llevando a cabo la consejería para atraer la inversión en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Bueno, fundamentalmente, las políticas en las estrategias y medidas que se están llevando a cabo son, junto con las políticas fiscales que lleva a cabo desde el Gobierno y la estabilidad institucional y la seguridad jurídica que se tiene en Andalucía y que, evidentemente, hacen atractiva a nuestra tierra, pues, junto con eso, hacer de nuestra tierra que sea vista y referenciada como un lugar donde se realiza innovación, un lugar donde se fomenta la innovación y un lugar donde se pueden crear empresas de carácter innovador. Y tenemos que empezar..., no quiero repetir lo de la base logística, lo del nodo; es decir, no quiero entrar en repeticiones, pero sí quiero... y creo que esto sería un trabajo que deberíamos hacer entre todos.

Hace una semana, en un encuentro con..., un encuentro de estudiantes europeos —la mayoría españoles; había franceses, daneses, de varios países—, les pregunté: «¿Ustedes saben de qué vivimos en Andalucía, no?». «La agricultura, el turismo». Y cuando les pregunté: «¿Ustedes saben que Andalucía es un referente en el sector de la ingeniería aeroespacial, el sector aeroespacial?». No lo saben. ¿De la automoción? Tampoco. ¿De la ingeniería 4.0? Tampoco. Creo que tenemos que crear entre todos una conciencia de todo ese potencial, de toda esa realidad que tenemos en Andalucía; que no solamente se nos vea como un lugar paradisíaco —que lo es—; que no es solamente agricultura, sino que difundamos eso dentro de la sociedad andaluza, que generemos autoestima en ese sentido en la sociedad andaluza, y eso nos permita también exportarlo fuera.

Lo que muy bien hicieron los productores de aceite de oliva, difundiendo el aceite de oliva con los desayunos cortijeros estos —como se llamen—, con los niños...

[Intervención no registrada.]

..., el desayuno saludable, con los niños, con el aceite de oliva y que el niño llegaba a su casa y tomaba aceite de oliva y todos hoy tomamos aceite de oliva, algo así tendríamos que hacerlo también para que se visualice hasta en la última casa andaluza el potencial que tenemos en otras cosas, además de la agricultura y, desde luego, en el turismo. Creo que es un trabajo de todos, porque de esa forma nos lo crearemos nosotros y será más fácil invertir. No estará solo el Gobierno, no estarán solo las Administraciones y el sector productivo, estará la sociedad en su conjunto.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-001104. Pregunta oral relativa a la desadscripción de los centros universitarios a la Universidad de Sevilla

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, formulada por el Grupo Por Andalucía, señora Esperanza Gómez.
Gracias.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, como sabe, la Universidad de Sevilla, por decisión de su consejo de Gobierno, en marzo de este año y en uso de su autonomía, constitucionalmente garantizada, ha decidido la desadscripción —a ver si lo digo bien— de los centros Cardenal Spínola y el Centro Hospitalario San Juan de Dios. Obedece a motivos distintos, pero bueno, tienen cierta relación.

En el caso del Centro San Juan de Dios, como sabe, fue la propia institución la que pidió la adscripción a la Universidad privada Comillas, de Madrid. Cuando esto no llega a buen puerto, pues volvió, ¿no?, pidió que se siguiera con la relación con la Universidad de Sevilla. La Universidad de Sevilla —y a nosotros nos parece del todo lógico—, le pide cierto compromiso de fidelidad para poder continuarlo y, como no lo obtiene, pues ha decidido la desadscripción de este centro, dando todas las facilidades —hay que decirlo— al alumnado para que siga los estudios en la Universidad de Sevilla.

Con respecto al Centro Cardenal Spínola, es algo que nos trae a debate últimamente a mi grupo y a usted, y tiene que ver, bueno, pues con la creación posible y futura de una universidad privada, que, por cierto, venía muy rápido, pero que llevamos muchos plenos sin que se incluyan en el orden del día. Esperemos que no tenga que ver con las elecciones. Y lo que está pasando es que, ante la confusión que podía provocar que un centro como la Universidad de Sevilla, con más de quinientos años de historia, que es un centro social, que proclama la igualdad de oportunidades y que, además, tiene un estudiantado y lo admite, con independencia de los recursos que tiene, no podía tener una relación con un centro que..., con una institución que acaba siendo universidad privada aquí, en Andalucía. En consecuencia, nos parece del todo lógica la decisión y le preguntamos qué medidas o acciones tienen previsto implementar, una vez conocida la desadscripción, pues para garantizar la continuidad a los estudiantes de dichos centros.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.
Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias.

Bueno, señora Gómez, no le quepa la menor duda de que desde esta consejería vamos a estar vigilantes, muy vigilantes, para que se cumpla por todas las partes la absoluta legalidad. El tema de la autonomía universitaria no abarca el hacer lo que uno quiera fuera de la norma y de los procedimientos establecidos, con lo cual, evidentemente, la Universidad de Sevilla, igual que la consejería, igual que San Pablo CEU, igual que los centros adscritos, tendrán que cumplir con las normas, y seremos garantes, porque es una de nuestras funciones, ser garantes del cumplimiento de las normas.

Tanto las adscripciones como las desadscripciones se autorizan por decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con un procedimiento regulado tanto por la Ley Andaluza de Universidades, en el Decreto 67/1987, y en la normativa básica del Estado a través de un real decreto, en la norma que tenemos en vigor, la 640/2021. En cualquier caso, en el caso concreto del Centro de Estudios Universitarios Cardenal Espínola, le puedo informar de que el pasado mes de abril la Universidad de Sevilla remitió un escrito ofreciendo una propuesta de desadscripción del mismo, un escrito al que le solicitamos la remisión de la documentación necesaria para el inicio del procedimiento. Lleva un procedimiento administrativo muy denso, entonces, solicitamos toda la documentación y, evidentemente, no solamente una carta solicitando la desadscripción, sino que hubiera un texto de un nuevo convenio donde se incorporaran todos los detalles. Igual que se solicitan detalles para la adscripción, tienen que haberlos para la desadscripción.

Y el escrito con la propuesta de convenio nos fue remitido el pasado 2 de mayo, y en estos momentos está en borrador, está siendo valorado por el personal técnico y asesoría jurídica de la Junta de Andalucía, de la consejería, e iniciar el procedimiento establecido en la normativa vigente. Con la desadscripción del centro hospitalario San Juan de Dios, la situación, como bien ha dicho, es algo diferente, pero en cualquier caso el procedimiento es el mismo, y hasta el momento no hemos recibido ninguna documentación al respecto.

Nuestra prioridad son los estudiantes, desde luego, que no se perjudique a los terceros y que se cumpla la normativa y la protección de todos los derechos.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Tiene un minuto.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Imagino, señor consejero, que con la adscripción y desadscripción pasa lo mismo que con la creación de las universidades privadas, que hay que cumplir la ley, en este caso, decretos estatales y, si es posible, vigentes, al momento, porque cumplir con el derecho derogado me parece que no entra dentro del cumplimiento del derecho vigente. Pero es verdad que de eso ya tendremos oportunidad de ha-

blar en algún momento cuando el Consejo de Gobierno tenga a bien traer las dos iniciativas legislativas al pleno de la Cámara. A nosotros nos parece que la Universidad de Sevilla, bueno, que es que tiene más de quinientos años de historia, como le decía, una trayectoria que no se puede cuestionar en ningún caso. La decisión de la desadscripción yo creo que queda justificada en estos dos casos, y nos parece que desde la Junta de Andalucía no queda más que admitirla. Y el conflicto que se puede crear si se llegaran a ofertar las plazas del Distrito Único Andaluz en esos dos centros, que podría acabar en los tribunales, nos parece que no haría bien a nadie. Por tanto, el motivo de la pregunta, más allá de..., es el de pedirle que se evite el conflicto. Yo creo que aquí la Universidad de Sevilla lleva, ha demostrado el compromiso que tenía con los dos centros, que llevan, en unos casos, creo que desde el 1974, ¿no?, con este centro, y en el otro desde 2007, nos parece que el compromiso de continuidad estaba más que demostrado. Y, además, ha habido una acción para ofrecer una vía extraordinaria a los estudiantes para que puedan conformarse y seguir estudiando en centros propios y así plenamente cien por cien de la Universidad de Sevilla. Así que esperemos que esto no vaya a más, señor consejero.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.

Consejero, tiene unos segundos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—No es cuestión de que vaya a más o de que vaya a menos, es cuestión de cumplir la norma. Es el Consejo General de Política Universitaria quien aprueba las plazas, y el ministerio ya ha emitido su opinión. Y su opinión sobre la norma y la aplicación de la norma coincide con la de esta consejería.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-001105. Pregunta oral relativa a la compra pública de innovación

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, también del Grupo Por Andalucía, es sobre la compra pública de innovación. Señora Esperanza, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Sí. A pesar de que tuvimos oportunidad de hablar de este tema en una comparecencia reciente en la comisión pasada, que he podido volver a ver con calma, la pregunta viene por la finalización de la Estrategia para el impulso y consolidación de la compra pública de innovación, que está próxima a terminar.

Y es que, según esta estrategia, la Junta se comprometía a realizar seguimientos anuales sobre la estrategia, teniendo en cuenta siempre los datos de cierre del año anterior. Por tanto, deberíamos tener cuatro seguimientos anuales, 2020, 2021, 2022, que entendería que se estuviera haciendo, y 2023, cuando toque. Sin embargo, nosotros por lo menos solo hemos encontrado el inicial al periodo 2019-2020, y no tenemos constancia de que existan otros informes, que a lo mejor existen y que no hemos podido acceder a ellos, lo que también sería un problema. Le voy a obviar los datos, que tengo muchos, sobre el primer informe, porque me parece que no son significativos.

Buscando luego el detalle de los proyectos que existen, hemos encontrado un total de 12 proyectos y cinco pilotos, es decir, un total de 17, por un montante de 50 millones de euros. Lo que pasa es que se encuentran todos en un estado, digamos, no muy avanzado de tramitación. La mayoría no ha superado la fase preliminar de consulta del mercado, con varios de ellos ha habido varias ampliaciones de plazos para recibir ofertas. Hay proyectos iniciados desde el 2020, que aún están en la fase preliminar, y seguro que hay alguna explicación, pero a nosotros se nos escapa un poco qué es lo que está pasando con esto, porque adjudicados a día de hoy creo que hay solo uno, y en fase de evaluación solo hay otro. Entonces, en definitiva, hablamos de un total de 17 proyectos, de 50 millones de euros, pero en fase de adjudicación solo 2,5 de esos 50, ¿no?, de la estrategia global. Y, claro, es que estamos ya en un momento bastante avanzado del periodo. Entonces, si faltan los informes, nos gustaría saber, porque nos parece que esto no está funcionando. Y luego nos preocupa que realmente haya una adaptación de estas compras públicas de inversión a la realidad de Andalucía y a lo que se demanda. Creemos que seguro que hay problemas en la tramitación, si no no estaríamos hablando de esto. No sé si es que es muy compleja, no sé si es que no se está ofertando. En definitiva, o la estrategia no está bien diseñada, o hay algún problema para la implementación. Voy a agotar solo un turno, señora presidenta. Nos gustaría saber qué está pasando para que, a día de hoy, no tengamos más información. Nos ha costado la vida encontrar toda la información al respecto, y nos gustaría saber si hay algún motivo por el que esto no está funcionando, porque eso nos parece una evidencia, permítame que le diga.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.

Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias. Pues desconozco el motivo por qué no tienen acceso a los informes anuales. Hay una comisión de seguimiento que se reúne periódicamente, y que tendría y debe haber presentado esos informes. Yo he tenido ocasión de reunirme dos veces ya con ellos, donde se ha ido discutiendo. Y la evaluación final, bueno, pues será a partir del 31 de diciembre, como es lógico. Ha habido una gran complejidad en la gestión de este tipo de fondos. Son unos fondos a los que se le ha quedado dar un matiz mucho más adaptado a las necesidades de la sociedad a través de las administraciones, y eso ha dificultado, como bien ha señalado, la gestión en los primeros años. Confiamos en que vaya..., confiamos, estamos trabajando para que se desarrolle con normalidad, y que los 40 millones de euros que están presupuestados para compra pública de innovación en estos momentos, en una segunda fase, pues, desde luego, tengan ya un recorrido completamente difícil. Me informo sobre dónde están esos informes anuales, y se los hago llegar.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-001156. Pregunta oral relativa al posible protocolo para desadscripciones en la implantación de universidades privadas en el sistema universitario andaluz

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista para formular la pregunta en relación con las desadscripciones en la implantación de universidades privadas del sistema universitario andaluz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Sí, bueno, la pregunta ya se ha formulado, con lo cual voy a utilizar solo una intervención, más bien siguiendo la reflexión. Señor consejero, no debe de ser muy agradable desayunar con ciertos titulares de prensa sobre las universidades privadas en Andalucía un mes sí y otro también. Este mes le ha tocado el turno a la CEU Fernando III, le leo un par de titulares: «El rector de la Universidad de Sevilla irá a los tribunales si se ofertan plazas en los centros adscritos». Otro titular de otro periódico distinto: «La Universidad de Sevilla denuncia a la Fernando III porque no cumple los requisitos fijados en la ley». No me extraña que don Juan Manuel Moreno y ustedes lleven meses aplazando el debate de las privadas hasta después de las elecciones municipales. El enfado del rector de la Universidad de Sevilla es más que evidente, y con razón, porque las cosas no se están haciendo bien desde el principio en lo referente a las privadas, señor Villamandos, y el proceso de desadscripción es solo un ejemplo más. Usted se defiende con el argumento de que el Gobierno socialista aprobó la Universidad de Loyola con cuatro párrafos trayéndola de rondón, mientras que ustedes llevan un proyecto de ley de más de quince folios de requisitos. Pero, mire, tengo que decirle que usted no ha escogido bien la expresión de rondón. De rondón significa entrar de repente, sin llamar a la puerta y sin dar aviso. Me consta —porque he hablado con responsables políticos y académicos— que Loyola se reunió con todos los grupos políticos con representación en aquella legislatura. Hubo negociaciones entre Gobierno y oposición sobre el tema, y prueba de ello fue el consenso en las votaciones. No hubo ninguna queja de los rectores, que yo sepa. Y, desde luego, he estado mirando en hemerotecas y tampoco hay titulares negativos en prensa. Hoy en día ni yo, y yo creo que ninguno de los miembros de la oposición, de esta comisión, que es la comisión encargada, la comisión técnica, nos hemos reunido con usted para conocer los nuevos proyectos, ni con las universidades que vienen.

Usted tampoco informa de antemano de los pasos que se van dando. En las comparecencias, ya sea a petición del Partido Popular, que hay unas cuantas, o a petición suya, el tema de las privadas está vetado. Nos vamos enterando de las decisiones o por la prensa o cuando llega ya el proyecto de ley. No han buscado el consenso, señor Villamandos, ni con la oposición ni con los rectores. Y menos mal que el señor Juan Manuel Moreno va y se vanagloria de ser un presidente dialogante.

Mire, qué importa el número de folios en los proyectos de ley cuando, gracias a una mayoría absoluta, es poco más que una pantomima. ¿Qué pretende, aumentar nuestras tragaderas a base de párrafos? Yo no sé si es que nos intenta usted engañar o se autoengaña usted.

Mire, le voy a decir una cosa. La decisión de aprobar estas dos universidades privadas estaba ya tomada en un despacho desde hace tiempo. No ha llegado ni un solo papel a este Parlamento sobre la Alfonso X el Sabio y la europea, ni un solo papel todavía, y desde 2021 tienen ya los terrenos para los campus universitarios. Unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Málaga. Mire, en este proceso de las privadas usted pinta muy poco, señor consejero, y lo peor de todo es que usted ha decidido voluntariamente pintar muy poco.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Yo creí que veníamos a hablar de las desadscripciones, pero, bueno, siempre usted vuelve a lo mismo, parece que es que no tiene otro argumento.

Bueno, vamos a ver. La Universidad de Sevilla amenaza, anuncia, mejor dicho, que irá a los tribunales. Las otras también van a ir a los tribunales. Es decir, yo lo que no entiendo es algunas posiciones que van contra el sentido común. Yo he hecho la desadscripción de un centro privado —que usted conoce bien—, ETEA, en Córdoba, para la creación de la Universidad de Loyola. Sin ningún tipo de problema, de una forma armónica, consensuada, con su momento tenso, pero, bueno, hablando y dialogando. Algo que creo que ha faltado aquí, por parte de la Universidad de Sevilla, llevando una decisión a Consejo de Gobierno que no estaba previamente consensuada. Creo que ha sido —no me gusta decirlo—, pero creo que ha sido poner al Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en una situación muy, muy complicada y que veremos a ver cómo termina. Más allá de cuál sea el final, si aquí lo importante no es el final, es que empezaron muy mal.

En cuanto... Es verdad que nosotros tenemos titulares negativos, los rectores dicen... tal. En la época socialista ni un titular negativo. Fueron 600 millones de euros, 800 realmente, según la Oficina de Control Presupuestario, y ni un titular negativo. Eso me lo tendrán que explicar algún día. Yo lo sé, pero explique públicamente lo que pasaba para que no salieran los rectores a protestar cuando estaban esas situaciones. Esas y otras muchas, como antes le decía, con esos documentos que se firmaban sin aprobación de Consejo de Gobierno, que llevaban a la universidad a hacer inversiones y que luego no podían recuperar por falta de legalidad en esos documentos.

Y también tengo que decirle que yo lo que tengo entendido es que le han solicitado al Grupo Socialista reunirse y que con ustedes no se han reunido, pero que con el señor Espadas sí se han reunido. Entonces, es cuestión de que han estado dialogando. Que no se llegue a acuerdo no significa que no se hayan reunido.

Entonces, yo, de verdad, la desadscripción es un proceso que está regulado por la ley. Es un proceso administrativo, donde la Junta de Andalucía, la Administración autonómica, es la garante de que se

cumpla la norma y no se perjudica a terceros. Y eso es lo que vamos a hacer. Le guste a quién le guste. E insisto, el Gobierno central, el Ministerio de Universidad, con un ministro todos sabemos de qué tendencia, y en el Gobierno de Sánchez, coincide plenamente con los planteamientos de este Gobierno, porque es una cuestión técnica, no es una cuestión ideológica, por mucho que ustedes quieran, es técnica, puramente técnica. Y la ley está para cumplirse, aunque ustedes a veces se empeñen en que nosotros nos la tenemos que saltar. Yo sé que ustedes estaban acostumbrados a saltársela, pero nosotros no vamos a hacerlo.

Así que nada, muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-001158. Pregunta oral relativa al quinto tramo del complemento de productividad para la mejora y calidad de los servicios (CPMCS) del PAS

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, otra pregunta del grupo proponente, del Partido Socialista, en relación al quinto tramo del complemento de productividad para el personal PAS.

El señor Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—¿Se hará efectivo en 2023 el abono del 50% restante del quinto tramo del complemento de productividad para la mejora y calidad de los servicios del PAS?

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Confiamos en que así sea si se llega a un acuerdo con la representación sindical y las universidades.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor Villamandos, la mitología y la literatura están llenas de historias fascinantes sobre el tema de la búsqueda. Jasón y los Argonautas emprendieron una búsqueda épica para obtener el vellocino de oro con el que conseguir el trono de Iolco de Tesalia. Los caballeros de la Mesa Redonda, por su parte, buscaron incansablemente el Santo Grial, fuente de vida eterna. Y Odiseo se embarcó en un viaje épico de regreso a casa que lo reuniera con su amada esposa Penélope. Usted, señor Villamandos, muy a su pesar, está también en una angustiosa búsqueda, la búsqueda de fondos para su consejería, de aquellos fondos, de aquel dinero que Juan Manuel Moreno y la Consejería de Hacienda no pudieron o no quisieron darle en estos presupuestos. Pese a la subida del montante, todos y todas, y también usted, sabíamos que los presupuestos para esta consejería estaban muy ajustados, especialmente por ser este un año sumamente inflacionista y, además, porque usted —y esto es muy importante— tenía que hacer fren-

te a compromisos incumplidos del anterior Gobierno de Juanma Moreno. Una legislatura absolutamente perdida para la Universidad andaluza.

Es curioso observar cómo en octubre hablaba usted de ejecutar parte de esos compromisos en primavera, en estos meses. Luego ya le escuchamos que es en junio, para junio-julio. Y últimamente habla usted de sacar todas las convocatorias en otoño, quizás con la esperanza de que se puedan sufragar con el nuevo presupuesto de 2024. Con algunas, incluso, como en el caso de doctorados industriales o de la infraestructura científica, habla ya sin tapujo de 2024. Pero, señor Villamandos, aunque este sea su primer año como consejero, milagro no puede hacer, es que es el quinto año del Gobierno de Juan Manuel Moreno. Cinco años desaprovechados para la Universidad pública andaluza. Yo he llamado a varias universidades, queriendo ver el plan [...] de infraestructuras, y no salen desde el 2019. Que una convocatoria se aplique, como dice usted, en el 2024, quiere decir que puede ser que sea realmente efectiva en el 2025.

Juanma Moreno llegó en el 2019 al poder; 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, y acaso, si tenemos un poquito de mala suerte, 2025. Es decir, de seis a siete años para un plan de infraestructuras o para una convocatoria de doctorados industriales.

Señor Villamandos, su Gobierno tiene pendiente atrasos con el personal de administración y servicios por un montante de 21 millones de euros, algo ya que está acordado y firmado, y necesita un montante similar para los complementos autonómicos. Yo creo que sigue buscando como Jasón y los Argonautas. Es lo que pasa cuando no se quiere inyectar, poner más dinero en el sistema, que todo se fía o a la llegada de fondos europeos o al ahorro parcial con las nóminas generosas de los profesores titulares y los catedráticos que se están jubilando.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor Ruiz.

Bueno, vamos a ver. No hay plan de infraestructuras desde el año 2012, no desde el año 2019, desde el año 2012. Ustedes convocaron en 2018, antes de una elección autonómica, convocaron los tramos, convocaron los tramos autonómicos y convocaron los quintos tramos, o firmaron el convenio del quinto tramo, sin respaldo económico y sin el visado de Hacienda. Ese es el problema: que ustedes firmaron engañando a Hacienda y engañando a las universidades. Y eso es lo que nosotros hemos dicho que no vamos a hacer. Nosotros cualquier medida la negociaremos con Hacienda, llegaremos a un acuerdo con Hacienda y daremos certidumbre a las universidades. Porque lo que no se puede es engañar a la comunidad universitaria, como ustedes han venido haciendo. Como ustedes de forma electoralista sacaron un complemento. Ojo, el primero en 2003, el otro en el 2018, quince años entre media. Nosotros lo vamos

a sacar anualmente. Solo necesitamos llegar a un acuerdo. La Mesa de Negociación se abrió en el mes de enero, no llevamos seis meses negociando. Como ustedes comprenderán, no nos pidan que arreglamos lo que ustedes fueron incapaces..., no que fueron incapaces de arreglar, sino que se cargaron literalmente la financiación del sistema universitario público. Y eso es lo que estamos intentando levantar.

Así que les pido, por favor, que hagamos las cosas y que las hagamos con sentido y que miren hacia atrás. Por favor, no se empeñen en pelearse con la realidad, porque al final van a tener que terminar... Yo creo que Freud y ustedes, la verdad es que hubieran hecho un buen tándem; se lo digo de verdad.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-001184. Pregunta oral relativa a las nuevas compañías en el Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular, en relación al PTC Cartuja, la formula el señor Marchal.

Tiene la palabra.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muy bien. Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Agradecerle su predisposición y el buen tono que ha tenido durante toda la sesión.

La Red de Parques Científicos y Tecnológicos andaluces, dependiente de esta consejería, constituye un amplio ecosistema de innovación e investigación, que viene ejerciendo un papel fundamental a la hora de atraer inversiones y proyectos empresariales avanzados a nuestra comunidad para que puedan establecerse y desarrollarse aquí. Es manifiesta la labor que desde el Gobierno andaluz, y con su presidente, Juanma Moreno, a la cabeza, se está desarrollando para que Andalucía sea una comunidad autónoma atractiva para atraer inversiones e iniciativas empresariales, especialmente a los diferentes parques tecnológicos, como polos de atracción de proyectos líderes de I+D+i, de proyectos de alto valor añadido, que sean también generadores de empleo y catalizadores de desarrollo tecnológico de nuestra comunidad.

Sevilla es una provincia, Sevilla es una ciudad que ha sabido rentabilizar con creces su parque tecnológico y científico, el Parque Científico y Tecnológico de Cartuja, un parque inigualable en su ubicación histórica y heredera del legado de la Expo que dejó en Sevilla y también en Andalucía, y que demuestra día a día que es un espacio innovador, un espacio líder en colaboración y cooperación, y que aún tiene posibilidades de crecimiento y expansión para la creación, la transmisión, la difusión y la gestión del conocimiento.

En nuestra tierra, en Andalucía, hay talento, hay mucho talento. Y precisamente el Gobierno andaluz ha demostrado su compromiso con la atracción de nuevos proyectos inversores que establezcan en nuestros parques científicos y tecnológicos, teniendo claro que esa unión, que esa combinación de empresas, de centros de investigación y de la propia Universidad, en la que consisten estos parques, es digna de reconocimiento y de impulso. Sabemos también que el Gobierno de Andalucía lo tiene muy claro, pero es de justicia también reconocerlo.

Cartuja, en su parque científico y tecnológico, acoge, según los datos de su último informe de evolución y desarrollo, a más de quinientas cincuenta empresas y de entidades alojadas, y genera un empleo directo de más de veinticinco mil seiscientos trabajadores. Datos como estos, que no pueden más que

seguir impulsándonos a seguir potenciando este parque, porque yo diría que es una cifra bastante importante y que se puede, evidentemente, seguir creciendo.

En base a todo lo anteriormente expuesto, señor consejero, le pregunto: ¿cuáles han sido las últimas compañías tecnológicas en instalarse en el Parque Científico y Tecnológico PCT Cartuja y qué van a suponer para el ecosistema innovador?

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Marchal.

Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor Marchal.

Desde luego, es siempre una buena noticia que haya creación de empresas, que se asienten empresas en Andalucía, que se asienten empresas en nuestra tierra y, si además, son empresas de carácter tecnológico, muchísimo mejor, porque suponen un valor añadido, suponen una mayor rentabilidad, una mayor generación de riqueza y también unos salarios más elevados, y esos empleos dignos que queremos para nuestros jóvenes.

Y este es el caso de cuatro años..., de las cuatro nuevas compañías que se han instalado en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja de Sevilla. Ese ecosistema innovador, que es el Parque Científico, con una dirección profesional, que está dando unos resultados excelentes desde el año 2019, en cuanto a captación de fondos, facturación e inversión en investigación.

Y sobre las nuevas empresas le informo lo siguiente: 2GF Solutions es una empresa dedicada al asesoramiento y gestión de soluciones técnicas, especializadas en ingeniería de la eficiencia energética, ejecución de proyectos de instalaciones fotovoltaicas y soluciones técnicas para ecomovilidad. Además, dispone de una gama de mobiliario urbano innovador, sostenible e inteligente, para ayudar al cambio necesario de las ciudades para convertirse en *smart cities*. Esta compañía cuenta en la actualidad con cinco trabajadores; ha desarrollado una solución para facilitar el estacionamiento de bicicletas y ciclomotores eléctricos con puntos de recarga. Su producto es autosuficiente energéticamente, de sencilla instalación y transporte. Trabaja en soluciones de autoconsumo energético mediante instalaciones fotovoltaicas, como antes le comentaba, y en la dirección y obtención de certificados técnicos.

Por parte, Atrebo es una firma española de tecnología especializada en la transformación digital de la gestión de activos e infraestructuras críticas, ya sean telecomunicaciones o energías, y su *software*, TREE, ha sido implantado para gestionar más de doscientos mil emplazamientos en veintiún países de Europa, América y África —y este año también en Asia—. Esta empresa se ha ubicado en el PCT Cartuja; su oficina central la ha ubicado en este parque, y desde allí gestiona las áreas principales de innovación, desarrollo y soporte, y los recursos corporativos. Atrebo cuenta actualmente con una plantilla superior a los 50 empleados.

Rehand es una compañía tecnológica que ha desarrollado un tratamiento de rehabilitación de traumatismos y lesiones óseas, musculares o neurológicas mediante dispositivos móviles. El sistema selecciona los ejercicios que mejor se adaptan a la patología y a la funcionalidad; digitaliza la rehabilitación del paciente a través de tecnologías móviles, para ofrecer un tratamiento tanto como complemento en sala como en remoto. Tiene una plantilla de diez personas y su tecnología está presente ya en un centenar de clínicas y hospitales, y se va a utilizar como complemento o como única vía de intervención, y rehabilitación y telerrehabilitación, y tiene un elevado potencial para acelerar la recuperación y reducir sesiones.

Las cuatro nuevas empresas incorporadas al PCT se han ubicado en la Tecnoincubadora Marie Curie, un emplazamiento gestionado por la propia sociedad gestora del Parque Científico y Tecnológico.

Bueno, me queda la cuarta, que es 4i Intelligent Insight. Es una empresa innovadora de tecnología aplicada, cuya misión es mejorar el entendimiento entre los humanos y las máquinas a través de una comunicación natural y privada.

Y nada más.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-001185. Pregunta oral relativa a los precios públicos universitarios

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues damos paso a la siguiente pregunta, que formula el Grupo Popular, en la persona del señor Salvador.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, querido consejero.

Andalucía y la comunidad universitaria están de enhorabuena por todas las medidas de apoyo que se están ejecutando a favor de nuestros jóvenes. A pesar de que algunos grupos políticos y algunos diputados con discursos marxistas insistan en que el panorama universitario no es próspero nuestra tierra, podemos afirmar que Andalucía es ya una comunidad puntera en materia universitaria. Y todo esto gracias a su equipo y muy especialmente a usted, consejero.

El futuro de nuestra tierra depende de nuestros jóvenes. La consejería está realizando una labor inmejorable, solucionando problemas que han sido heredados de las malas gestiones y peores decisiones de los gobiernos socialistas cuando gobernaban la Junta de Andalucía. Y, como decía, el futuro de Andalucía pasa por nuestros jóvenes, pero sobre todo por la oportunidad que nosotros, como políticos, seamos capaces de generar y ofrecerles.

Un buen ejemplo de ello fue la implantación del grado de Medicina en Almería y Jaén, y no me cansaré de repetirlo. Este hecho es la consecuencia directa de su línea de trabajo, consejero, la de no dejar a nadie atrás. Y en este empeño de no dejar a nadie atrás, usted ha congelado las tasas de las universidades andaluzas para el próximo curso.

¿En qué se traduce esto en términos económicos? Pues no solo se va a conseguir que las familias de los estudiantes se ahorren casi cuarenta y siete millones de euros, sino que el objetivo va a ser premiar el rendimiento, garantizar la igualdad de oportunidades y aliviar la economía familiar de los beneficiarios de la renta mínima de inserción social. Podemos decir bien alto y claro que las tasas universitarias en Andalucía son las más bajas del país.

Y, por todo lo expuesto, quiero preguntarle, señor consejero, qué va a suponer para las familias andaluzas el nuevo decreto de precios públicos universitarios aprobado por el Consejo de Gobierno.

Muchísimas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Salvador.

[Intervención no registrada.]

Tiene la palabra el consejero.

Por favor, señor Ruiz, por favor. Vamos a escuchar al consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

Muy bien. Como ha dicho el señor Salvador, desde el Consejo de Gobierno hemos aprobado este mismo mes de mayo el nuevo decreto de precios públicos universitarios, que implica para las familias andaluzas un ahorro de 46,8 millones de euros. De esta manera, con esta norma, que se aplica el próximo curso académico 2023-2024, rebajamos los másteres habilitantes y mantenemos invariable el coste de los servicios académicos y administrativos, por lo que las matrículas no subirán. Sin duda, una buena noticia para el bolsillo de los andaluces.

En este sentido, los alumnos universitarios verán reducido para el próximo curso en un 8% el importe de los másteres habilitantes, que son los obligatorios para el desempeño de una serie de profesiones reguladas, lo que supone 1,06 euros por crédito, al equipararse su precio al de los estudios de grado. La aplicación de esta rebaja tendrá un coste presupuestario estimado de 1,4 millones de euros en las cuentas de 2024.

Por otro lado, en virtud de la congelación de precios decretada, las instituciones académicas públicas continuarán aplicando una tasa de 12,62 euros por crédito en la primera matrícula de los grados, de forma que la región continúa situándose entre las comunidades más asequibles del sistema universitario nacional. Y dentro del marco general de contención o reducción progresiva de precios públicos establecidos por la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario.

De igual modo, tampoco suben los créditos de los másteres no habilitantes, por lo que se mantienen invariables en 13,68 euros.

El nuevo decreto mantiene la bonificación del 99% del coste de los créditos aprobados en primera matrícula, tanto en grados como en másteres, a todos los estudiantes que no sean becarios del ministerio, y a los becados en el porcentaje no cubierto por la ayuda del ministerio. Gracias a esa bonificación, un alumno con buen rendimiento puede realizar su estudio de grado abonando casi únicamente el primer curso, con un ahorro total de hasta el 75% del precio, y realizar un máster prácticamente gratis. Este mecanismo pretende incentivar el esfuerzo y los buenos resultados académicos, garantizando la práctica gratuidad de los estudios a quienes aprueben las asignaturas del curso anterior.

Para el próximo ejercicio, los presupuestos autonómicos reservarán una partida de 45,4 millones que podrían alcanzar a unos 103.000 estudiantes.

No solo nos quedamos aquí, hemos incluido también otras facilidades de pago de las matrículas universitarias que persiguen garantizar el acceso a la enseñanza superior y la igualdad de oportunidades. Entre ellas se encuentra la posibilidad de abonar el importe de la enseñanza que se cursa de manera fraccionada hasta en ocho plazos.

En definitiva, señoría, el Gobierno de Juanma Moreno trabaja a diario para facilitar la vida de los andaluces y para que los servicios públicos de calidad sean accesibles para todos en condiciones de igualdad.

Muchísimas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-001186. Pregunta oral relativa a los fondos para eficiencia energética universitaria

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y la última pregunta, que formula el Grupo del Partido Popular, la formula la señora Pintor, es relativa a fondo para eficiencia energética universitaria.

Tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Consejero, nuestra comunidad autónoma, Andalucía, gracias a las políticas puestas en marcha por este Gobierno, por el Gobierno que preside Juanma Moreno, está protagonizando varias revoluciones: la industrial, la energética y también la digital. Y es que uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos como sociedad es, sin duda, el cambio climático. Y para afrontarlo debemos desarrollar un nuevo modelo energético, tanto de consumo como de producción, que esté basado en el aprovechamiento de las energías renovables. Por ello desde mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, felicitamos al Ejecutivo andaluz por su compromiso por aplicar las medidas que sean precisas para aprovechar los abundantes recursos renovables de los que disponemos y contribuir, además, a la consecución de los objetivos nacionales y europeos en materia de energía y clima.

En este objetivo que se ha marcado la Junta de Andalucía para impulsar un nuevo modelo energético, se enmarcan las medidas para hacer más eficientes los edificios administrativos de la Administración autonómica, reduciendo el consumo energético. Es el caso de nuestras universidades andaluzas, para las que la eficiencia energética, así como también la transformación digital, son una prioridad para este Gobierno. Una transformación digital impulsada durante la pandemia y que ha contado con la implicación y el compromiso de nuestro Gobierno y de su consejería para dar respuesta a una sociedad que está cada vez más digitalizada y más conectada.

Es en relación, consejero, con este importante impulso, tanto la digitalización como a la eficiencia energética en nuestras universidades públicas andaluzas, y a las cantidades de los fondos europeos destinados en esta materia, sobre lo que hoy le pregunta mi grupo parlamentario.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pintor.

Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señora Pintor, la digitalización y la eficiencia energética son una prioridad, como bien ha señalado, para este Gobierno y, desde luego, para nuestras universidades. Por ese motivo, las diez universidades públicas de Andalucía recibirán hasta casi treinta y cuatro millones de euros de fondos europeos en actuaciones que llevan a cabo en esta materia. En una primera fase podrán disponer de 24,7 millones de euros, que están actualmente en fase de verificación por parte de la Dirección General de Fondos Europeos. Y en una segunda fase, nueve millones adicionales. Y posiblemente tengamos una tercera fase, siempre que los plazos nos acompañen.

La primera fase aborda la mayor parte de las necesidades que desde las propias instituciones nos han trasladado ya, al igual que la segunda y la tercera ya les hemos transmitido a las universidades que nos hagan llegar propuestas, sobre todo en el ámbito de la sostenibilidad energética.

Estas cantidades vienen a compensar las inversiones previamente realizadas por nuestras universidades, y en el ámbito de la digitalización las actuaciones están relacionadas con el desarrollo de aplicaciones y sistemas informáticos, el despliegue de la red wifi corporativa, proyectos de digitalización, de gestión, y funcionamiento de infraestructuras y equipamientos. Así como de iniciativas de integración digital de servicios de atención a la ciudadanía.

En materia de eficiencia energética en edificaciones e infraestructuras, se encuentran intervenciones que persiguen el uso de energías renovables, como es la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo o la bioclimatización de edificios. Y también se incluye la mejora de los sistemas de control de consumo eléctrico en edificaciones, o el ahorro energético por iluminación LED, entre otras iniciativas.

La pandemia, todos lo sabemos, ha acelerado considerablemente la transformación digital de nuestras universidades, con todo el apoyo del Gobierno andaluz, incorporando en pocos meses soluciones y herramientas virtuales que, de otra manera, hubiésemos tardado años en generalizar. Esa renovación ha continuado en los cursos posteriores con el objetivo de preparar mejor nuestros campus para dar respuesta a la demanda de la actual sociedad, cada vez más digitalizada y conectada.

El cambio tecnológico también ha supuesto una revolución en la metodología de enseñanza y en los sistemas de aprendizaje y brindándonos así nuevas oportunidades para actuar en un modelo de universidad cada vez más inclusivo.

Las aportaciones de recursos públicos posibilitarán continuar con los avances en esta materia de digitalización y eficiencia energética, puesto que permite a nuestras universidades tener una mayor disponibilidad presupuestaria de las transferencias que reciben de la Junta de Andalucía.

Nada más. Muchísimas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, consejero.

Termina con esta la comparecencia.

Muchas gracias, una vez más, una semana más, por estar aquí ante nosotros y dar cuenta ante el Parlamento.

Y se da por concluida la sesión.

